

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



CORDOBA.--Arriba grupo de concurrentes a la verbena del Athletic Club.—ABAJO.—Un aspecto del Centro Filarmónico, durante el baile celebrado por dicha entidad el pasado sábado

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivas) Edificio propiedad de la Compañía

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy martes 18 de agosto de 1931. A las diez y media de la noche. Primera y segunda partes de la cuarta jornada de la serie en diez jornadas "VEINTE AÑOS DESPUÉS", (continuación de los "Los Tres Mosqueteros". ¡Acontecimiento! Grandioso reestreno de la magnífica película española en siete partes, titulada "LOS NIÑOS DEL HOSPICIO". Un nuevo éxito de la cinematografía española.

Sillas, 1 peseta. Medias entradas para niños, 0,50 céntimos. General, 0,10.

Mañana estreno "Metro Goldwyn Mayer": "LOS VENCEDORES DEL DESIERTO", por el coronel Tim Mc. Coy.

El viernes, grandioso certamen de ópera flamenca, tomando parte los "ases" del cantante Angelillo, Pena (hijo), Palanca y su gran espectáculo.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de cine sonoro. Hoy martes, 18 de agosto. A las diez y media de la noche. Primero, "ALICIA EN EL DESIERTO", (cómica sonora en una parte). Segundo, estreno de la interesantísima revista sonora Fox, número "7". Tercero, última proyección de la colosal película Sonora, titulada "EL PRINCIPE DE LOS DIAMANTES".

Sillas, 1'25 pesetas. Gradas, 30 céntimos.

Mañana colosal programa Sonoro de estreno, "LOS MISTERIOS DEL THIMES SQUARE", por Doroty Revia. El jueves, estreno de la formidable superproducción Sonora Fox, titulada "EL CONQUISTADOR".

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía Arroyo. Hoy martes, a las diez y media, "LOS HIJOS ARTIFICIALES".

Sillas, 1 peseta. Gradas, 30 céntimos.

A las siete y media Cine popular. Colosal programa.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura

Hoy martes 18 de agosto de 1931. A las diez y tres cuartos. Primero, la producción sonora presentada por Cinaes. "GIOCONDA", por el célebre tenor Beniamino Gigli. Segundo, estreno en Córdoba de la sentimental comedia revista Sonora de artistas asociados, "LA VANCION DEL RITZ", por Harry Ridman y Joan Bennet. Tercero, la exótica producción presentada por Cinaes, "MUJERES FATALES", por Salomé, Carmen, Lucrecia Borgia. Cleopatra. Producción fantástica y curiosa.

Precio para este programa sonoro extraordinario: 1'25 pesetas.

Mañana miércoles estreno Sonoro en Córdoba de la célebre producción, "LA EXPIACION DEL DR. FU-MANCHU". Pronto estreno sensacional, "LA FASCINACION DEL BARBARO", por George Branceft.

De interés para Sastres y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 0'70 una.

Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17 :-: Tel. 2-3-2-2

LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gran Capitán, 11 - Teléfono 1726

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

PLATO DEL DIA PARA HOY 18

Granadina de ternera con guisantes

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Colocaciones

MECANOGRAFA se precisa en la administración de la revista "La Afición Taurina". Calle Málaga (casa junto a Candelas, 2.º piso). Dirijirse por carta al señor administrador.

Compras y ventas

LENA de taray, seca, se vende en el soto de "Las Quemadas", a diez pesetas carro. Razón: Sevilla, 12, de 10 a 1.

SE VENDE una parte de casa con todas las comodidades que requiere: agua abundante independiente. Calle Mucho Trigo, 9. Para tratar condiciones: Barriada accidental, calle Ausurada, número 15.

SE VENDE reja de hierro dulce propia para fachada. Razón en esta administración.

Arrendamientos

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 6 de la calleja Cea, con cuatro habitaciones amplia galería y demás dependencias, instalación de agua y luz. Verlo de 10 a 12.

Varios

GRAN REALIZACION de todos los artículos. Liquidación asombrosa de retales de todas clases. Grandes rebajas en ajuar y canastillas de niños. Almacesnes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.

URGENTE caballero joven desea contraer matrimonio con señorita bien parecida preferible tenga algún capital. Solicitar en esta Redacción A. T.

EMPRESARIOS Organización completa de corridas de toros, novilladas y becerradas. Representación completa de corridas de toros, novilleros y becerristas. Dirijirse a Juan J. de Lara. Cabezas, 17 principal.

Traspasos

TRASPASO dos tiendas de comestibles bien situadas. Buena venta. Razón: Costanillas, 42.

Redacción Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Telefono num. 2.436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes	2 Pesetas
Provincia, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	9 "

Apartado de Correos, N.º 2

Informaciones de anoche

Política local

Sobre el probable retorno de la minoría socialista

Ya apuntábamos en nuestras dos últimas ediciones la satisfacción con que nos habíamos enterado del probable retorno al Municipio de la minoría socialista. Esta rectificación de conducta es digna de elogio y nosotros no hemos de ser quienes regateemos el aplauso que este nuevo criterio de los socialistas, merece. Fuimos los primeros en censurar su retirada por considerarla injustificada y queremos ser los primeros en felicitar la decisión de reintegrarse a los puestos de donde nunca debieron apartarse, haciendo honor al crédito de confianza otorgado por el pueblo que les votó, del que siempre se debe hacer un empleo provechoso.

Los intereses de Córdoba exigen ahora más que nunca la colaboración de todos en el Ayuntamiento. El prestigio y el porvenir de nuestra capital, así lo piden. El desenvolvimiento y mejoramiento de sus servicios así lo reclaman. La crisis obrera que en Córdoba se padece hay que solucionarla con el noble y leal concurso de todos.

El actual Ayuntamiento encontró al posesionarse del mismo, innegables dificultades, como se habrán encontrado seguramente en la mayoría de los municipios de España, como triste y deplorable herencia de la Monarquía. Pero estas dificultades en Córdoba eran sobradamente conocidas por cuantos recabaron el voto de los electores con promesas que difícilmente iban a poder ser cumplidas por la obra que los monárquicos dejaban en pie en el Ayuntamiento, imposible de derribar en unos meses y menos en los transcurridos, desde la proclamación de la República hasta el día.

Toda una obra nefasta de la monarquía, impide un libre desenvolvimiento en nuestro municipio. Nos hemos encontrado un presupuesto elaborado por el anterior Ayuntamiento, cuyos gastos principales son ineludibles y los ingresos muy ficticios, pues seguramente dejarán de cobrarse unas 600.000 pesetas en el año actual.

La minoría socialista, acaso de buena fe, ha creído que al entrar en el Ayuntamiento se podían deshacer en dos días, los "amaños" y "componendas" de muchos años y esto, aún cuando todos lo deseamos, sabíamos y sabemos que no es de tan fácil realización. Para ello se necesita del concurso de todos, de las iniciativas y sanos propósitos de cuantos pudiendo, están en el deber de coadyuvar a la obra de saneamiento municipal, de que tanto está precisada nuestra capital.

Hay que dar comienzo a la confección de un nuevo presupuesto y la minoría socialista, al reanudar su vida política en el Ayuntamiento, está en el deber de llevar a él cuantas iniciaciones sean factibles dentro de las disponibilidades económicas, con el fin de que, aportando todos las iniciativas que se nos sugieran, ninguno tengamos motivos de crítica y censura contra quienes no pueden ser culpables de deficiencias que otros cometieron.

Una de las cosas que han de tenerse en cuenta para la marcha armónica de la vida municipal, es que por encima de todo, no ha de olvidarse el respeto que al Alcalde se debe, como así mismo el respeto que al Alcalde le han de merecer los acuerdos de las comi-

siones, sin cuya ley de reciprocidad resultaría imposible esa armonía que indicamos y deseamos. Pero aún hay una cosa más superior, y es que por encima de toda autoridad, debe ponerse la de la municipalidad. Siempre ha sido esta nuestra opinión, basada en los principios democráticos de toda la vida sustentados, y es hoy, cuando en pleno triunfo de estos ideales nos afirmamos más en los mismos.

Sean bien venidos los socialistas a los escaños municipales, si llegan con propósitos de hacer labor eficaz en beneficio de Córdoba, ahora que precisamente estamos en el momento más indicado para iniciar una verdadera campaña de responsabilidades, sobre todo las administrativas, bastante más interesantes que las políticas, cuyo resultado hoy no sería efectista sino totalmente practicista, por haber desaparecido las causas que impedían que en este país no fuesen posible nunca las responsabilidades de los delinquentes administrativos y políticos.

Es ahora cuando se impone, además, una depurada revisión de la empleomanía y saber cuales son los que deben seguir desempeñando cargos de responsabilidad desde los que hay que actuar en íntima y leal compenetración con las primeras autoridades de la República, cargos que tienen que ser desempeñados por hombres de izquierda, por hombres de pensamiento elevado que hayan laborado por la venida de la República; pero no que sigan desempeñados por reaccionarios de toda la vida y por los enemigos de la República en los días de peligro y persecuciones que hoy esconden las uñas de la intransigencia para seguir actuando en provecho de los emboscados, constituyendo todo ello un grave peligro para la República y sus hombres. Nosotros consideramos un insulto a la honradez política el que los hombres que sirvieron a la Monarquía, permanezcan en los puestos oficiales como si no hubiera pasado nada en España.

Y la revisión que a este respecto se haga debe ser sin pasiones ni espíritu de venganza, sino con espíritu de justicia, para que no se pueda seguir repitiendo el estribillo de "Cuantos hombres sin empleo... Cuántos empleos sin hombres".

Igualmente han de revisarse un sin número de subvenciones que el Ayuntamiento viene concediendo desde tiempo ha, por diferentes conceptos, como asimismo las jubilaciones y muchas otras cosas que es preciso renovar.

Es menester que nuestro Ayuntamiento piense en la iniciación de una farmacia municipal que beneficiaría a Córdoba y cortaría abusos; de tablas reguladoras y mercados de barrio que tanto precisa nuestra capital.

En una palabra: se precisa dar la sensación de una cordialidad existente y de una cohesión eficaz entre todas las fuerzas políticas locales, porque esta se traducirá en confianza para los que están ojo avizor sobre la obra del Ayuntamiento cordobés.

El municipio tiene muchos recursos creando nuevos impuestos y transfirmando los actuales hasta lograr una fuente de ingresos capaz de aumentar en mucho las energías económicas del Ayuntamiento. Con buenos deseos de laborar, sanas intenciones y entusiasmos conscientes, todo se puede realizar; pero con pasiones peligrosas, campañas personales e intenciones aviesas todo se desquicia y nada provechoso se hace.

Creemos que a esta labor nadie pensará volver, porque ello va en contra de los intereses de Córdoba y de sus ciudadanos. Y a esto se opone el buen sentido político de cuantos desean un mejoramiento político, económico y social.

Terminamos por hoy repitiendo, que como cordobeses y como republicanos, nos congratulará el que la minoría socialista encuentre una fórmula para reintegrarse a la vida municipal.

El precio de la plata y la crisis económica

La remonetización de la plata y la vuelta al bimetalismo, como política activa, puede examinarse desde diferentes puntos de vista. Es lógico que los países productores de plata, como México, se beneficiarían grandemente con la creación de un mercado ilimitado para su principal producto. El precio de la plata se elevaría considerablemente y el poder de compra del país aumentaría en la misma proporción. Por otra parte, un país como China que es un gran consumidor de plata, puede temer las consecuencias de la baja de la plata por otras razones. La adopción del patrón oro, fijando la relación de la plata acuñada al oro, apenas si estabilizaría el precio de la plata en barras, aun cuando si estabilizaría el cambio chino. Pero no es probable que la acuñación de moneda de plata que el Gobierno chino efectuaría si adoptase el patrón cambio oro, absorbiese toda la plata acumulada en el país. Ni el precio ofrecido por las limitadas cantidades de plata necesaria para una moneda subsidiaria y también limitada, podía ser muy elevado. La remonetización de la plata en una moneda subsidiaria no agotaría el stock del mercado. El tipo de cambio al fijarse por la introducción de un patrón oro, probablemente sería mucho más bajo que el pagado por la plata la primera vez que fué adquirida. De todos modos China ha de sufrir grandes pérdidas a causa de la plata.

La introducción del bimetalismo iría mucho más lejos. Estabilizaría la relación de la plata al oro. Pero abriría las casas de moneda de todo el mundo a una corriente ilimitada de plata. Según los actuales precios la relación de la plata al oro es casi de 1 a 70. Si se elige dicha relación ni los productores ni los consumidores de plata estarán contentos. Desean una mucho más elevada que la actual. No quieren la estabilización de la plata; es decir: el fijar un precio a la misma, sino lo que realmente desean es la valorización de la plata. Es muy dudoso que la valorización de la plata tenga más éxito que la del cobre o el café. Hoy la plata puede producirse en cantidades casi ilimitadas con frecuencia solo es un subproducto. Si el precio se elevase es indudable que la producción sería estimulada considerablemente y con toda probabilidad hasta tal grado que el mantener la relación elegida entre los precios de la plata y el oro sería imposible.

¿Tienen los países adheridos al patrón oro interés en volver al bimetalismo? La experiencia ha demostrado que realmente no existe escasez de oro. Todas las perturbaciones monetarias de hoy son debidas a lo que se ha llamado mala distribución del oro. Si el oro y la plata fueran mutuamente intercambiables no hay razón para suponer que la mala distribución sería afeitada. Ni los Estados Unidos, ni Francia, que son los países responsables de esta mala distribución, acumulan oro con fines siniestros. El acaparamiento de oro por estos dos países es debido, principalmente y preponderantemente, a causas económicas y políticas que no caen dentro de la esfera monetaria. Y esto no puede cambiarse por

manipulaciones únicamente monetarias. El único objeto que puede conseguirse agregando grandes cantidades de plata al stock monetario del mundo, puede ser la depreciación del oro y una gran inflación del crédito. Los países productores de plata y los deudores se beneficiarían temporalmente mientras que los poseedores de oro saldrían perjudicados. Podemos conseguir un nuevo "boom" de precios, que no sería debido a que el mundo hubiera logrado un gran progreso económico, sino que se trataría de un "boom" de carácter puramente infraccionario. La maquinaria económica del mundo está gastada porque ha sido mal dirigida. La despilfarramos durante la guerra, la encauzamos por canales equivocados en el periodo de inflación, y, por la exagerada racionalización de la industria, incrementamos la capacidad productiva del mundo muy por encima de la demanda.

La recuperación económica no puede llegar sin eliminar antes estos falsos valores, creados no por causas monetarias, sino por el hecho de que los fáciles beneficios de la guerra y los pseudos beneficios de la inflación cegaron a nuestros hombres de negocios que creyeron conseguir grandes ganancias por una elevación milagrosa de los valores. La crisis ha sido muy dolorosa. Aparentemente podemos aliviarla con una especie de nueva semi-inflación. Pero si esta semi-inflación no se repite una y otra vez la crisis no solo será diferida y vencida definitivamente. Los intereses de la deuda serían pagados a interés compuesto.

Como los disturbios económicos del mundo no son debidos, en primer lugar a causas monetarias, sino a errores políticos y económicos, al reparar estos yerros con métodos monetarios, tales como el bimetalismo, únicamente harían que la crisis temporal se convirtiera en permanente.

M. J. BOON,

(Agencia Internacional Arco)

HACIA SEVILLA

El cadáver de Gitanillo de Triana

En el tren expreso pasó ayer por la estación de Córdoba con dirección a Sevilla, el furgón que conducía el cadáver del desgraciado diestro Francisco Vega "Gitanillo de Triana".

Los restos del famoso torero iban encastrados en lujoso arcón de caoba, con herrajes de plata.

En el furgón convertido en capilla ardiente acompañaban al cadáver de Gitanillo sus hermanos Manuel, Antonio y Pepe, don Domingo Ruiz y don Francisco Arranz "Marroco".

El féretro se hallaba cubierto de flores y coronas de familiares y amigos.

En la estación de Córdoba la capilla ardiente fué visitada por algunos amigos del diestro fallecido.

El rejoneador don Antonio Cañero envió una precisa corona de flores naturales.

A la hora de costumbre continuó el tren su marcha.



Boda de la señorita Carmela Moyano Navarro, con don Amador Pesquero

COLABORACIONES

TEMAS ACTUALES

EN TORNO AL MARTIRIO

Releyendo a Carlos Marx y algunos de sus exégetas me han afirmado en mi opinión de que el marxismo equivale a una interpretación del mundo demasiado unitaria: a una interpretación económica sin jugos espirituales, sin una idea profunda, filosófica, del hombre. Sin una idea humana del hombre, que es—siempre—un individuo, un ser ansioso de imperar y de gozar. Y he pensado que el socialismo, en su esencia, no es sino un combate contra la naturaleza del hombre, fundamentalmente egoísta.

Lo primero, pues es reformar esa naturaleza dotarla de cualidades generosas, desenvolver—hasta transformarla en una virtud—el instinto de asociación o cooperación, todavía rudimentario en los hombres.

No existe en la selva fisiología humana, ningún órgano adscrito a una función social pura. Las hormigas, las abejas y algunos otros seres inferiores poseen órganos sociales. En general puede sostenerse, contradiciendo la afirmación aristotélica, que el hombre no se asocia nunca de una manera espontánea, natural, es decir, instintiva, sino de un modo reflexivo, calculado, inteligente. Por eso las sociedades humanas son las más complejas, las más turbias y... las más feroces. Sociedades belicosas en constante pie de guerra. De guerra social y guerra militar. Siempre, en una forma u otra, sociedades de tipo oligárquico.

No es verdad que en Rusia gobierna la masa proletaria, que el régimen actual de Rusia sea la dictadura de la ignorancia. Es, por el contrario, una dictadura de la inteligencia. Los soviets de soldados, campesinos y obreros obedecen a los jefes—todos intelectuales—del bolchevismo. Esas masas no son cuerpos autónomos, conscientes. Han sido, son materia plástica entre las manos de Lenin y Trostky—el internacionalista, y que fracasó por serlo—y de Stalin, el rusófilo, a quien mantiene en el poder su nacionalismo.

El experimento bolchevista se prolonga dolorosamente luchando con la resistencia occidental. ¿Hasta dónde? Keysserling lanza esta profecía: "El bolchevismo está sentenciado a muerte por la juventud actual de Rusia, y no comprende su ideología. Cuando dominaban los grandes terratenientes era fácil hablar de la guerra de clases. Pero ahora que todos los hombres son iguales, las milicias de clase perdieron su significado. Si la juventud rusa tiene algún ideal, aparte del existente, es el ideal americano de un alto tipo de vida. Se halla desesperadamente cansada de una existencia abatida de pobreza y miseria. El bolchevismo en su forma presente desaparecerá tan pronto como dejen de regir sus "leaders" actuales.

Es decir, que el gran experimento marxista concluirá en un fracaso. Util fracaso. Por que habrá sido una enorme lección. Habrá probado la insuficiencia política del marxis-

mo obligando a los reconstructores sociales a recurrir a otras fórmulas y la ineficacia del plan revolucionario de Lenin.

X

¿Y quieren algunos en España reproducir un sistema condenado a muerte? Yo les decía a unos campesinos andaluces meses antes de la revolución:

—Vamos a ver la nuestra. Vamos a entrar en el período agudo y externo, porque, en realidad, interiormente, España está en revolución desde la pérdida de sus colonias. Pero al hacerla práctica procuremos que nuestra revolución no se parezca a ninguna. Hay que evitar las imitaciones. Cada raza tiene un temperamento y cada país una situación geográfica que no puede eludirse. Rusia es inmensa, y está confinando con el Asia. Los rusos son místicos: obedecen siempre a una fe, a quien represente esa fe. El zar o Lenin. España es relativamente pequeña, y tiene por vecinos a unos pueblos muy bien armados que no son comunistas. Ni Francia ni Inglaterra admitirán una reproducción de Rusia en España. Y tampoco en el comunismo está el remedio del mal andaluz, la salvación de Andalucía. Vosotros, los campesinos y trabajadores andaluces, sois los españoles más pobres, los más explotados y los más hambrientos. Es natural que soñéis con una revolución que os proporcione el desquite: las tierras para vosotros, las casas para vosotros, las fábricas para vosotros; que el señorito vaya a pie y vosotros en su automóvil; que éste duerma en la gañanía y en sus habitaciones cómodas vosotros.

Y un jayán hirsuto, de ojos relumbrantes, me interrumpió:

—¿Y no sería eso la justicia? Eso es la revolución, y lo demás no importa.

—Sí importará—le respondí—. Ya veréis como importa. Como no es tan fácil arrebatárselo a nadie lo que es suyo, o considera que lo es. No seréis vosotros, por vuestras manos, quien se apodere de las piedras y las distribuyan. Será un gobierno, una autoridad, quien modifique en un sentido humanitario el régimen económico del país. Desde ahora debéis acostumbraros a esta idea: unos hombres, elegidos por todos los españoles, pero por todos, dictarán unas leyes nuevas más equitativas, menos injustas que las actuales, a las que habréis de someteros durante algún tiempo. No sé por cuánto tiempo. No hay leyes perdurables, pero no hay vida sin leyes; una revolución no es, en suma, sino un cambio de ley.

A los tres meses de su existencia la segunda República española va a dictar la nueva ley nacional, realizando la revolución jurídica de España. Pero dictar leyes, producir y sancionar una Constitución, es bien poco si se carece de vigor para imponerlas.

La parte destructiva de las revoluciones es siempre la más fácil. La ardua tarea consiste en dominar ese prurito disolvente que se

observa en todas las revoluciones, logrando la obediencia a la ley que acaba de dictarse, neutralizando a fuerza de justicia el sentimiento de anarquía y que toda acción revolucionaria se desprende; restaurando, en suma, el respeto a la autoridad.

Así han procedido los bolcheviques. La constitución actual de Rusia no será sino una de las etapas de ese gran pueblo en pos de una fórmula política más humana. Más no puede negarse que, de momento, han logrado imponerla. Lenin y Stalin son dos ejemplos de revolucionarios, pues han sabido, después de destruir, construir y regir. Los dos han creado en Rusia un nuevo derecho y lo han mantenido autoritariamente. Hará falta otra revolución para sustituir en Rusia esa ley marxista que se nos presentaba con la redención del mundo y que ha fracasado por su rigidez económica y su ausencia de sustancia espiritual.

Alberto Insúa

Centro de Estudios Ibéricos y Americanos

Bajo la presidencia del ilustre sabio Jorge José Ravasini, cuyo nombre es familiar en todos los medios científicos por sus trabajos de sociología (Enciclopedia Moderna) y de antropología (Evolución del Hombre), así como sobre los problemas étnicos y económicos del Asia (Historia del Siam) y del Africa (Aegypt), y por la Expedición Científica Ravasini, que ha recogido preciosos documentos para el conocimiento geológico y antropológico de los continentes eurasiático y africano (Enciclopedia Universal del Asia y Africa), acaba de ser inaugurado en París y en Toulouse el "Centro de Estudios Ibéricos y Americanos", teniendo por misión una vasta actividad en las indagaciones científicas y literarias sobre las naciones ibéricas y americanas.

El Centro de Estudios Ibéricos y Americanos desarrollará su programa para la creación de los siguientes servicios:

- 1.º "Boletín del Centro de Estudios Ibéricos y Americanos" (5 pesetas).
- 2.º "Archivo de Indagaciones sociológicas ibéricas y americanas": colección enciclopédica de la bibliografía sociológica (25 pesetas).
- 3.º "Cursos y Conferencias": (10 pesetas).

La correspondencia será redactada en todos los idiomas latinos y en los principales de Europa.

Dirección postal y telegráfica: M. Jorge José Ravasini. Calle Caffarelli, 19. Toulouse (Haute-Garonne).

Nueva Apertura

: del :

HOTEL VICTORIA
DE MÁLAGA

: Precios especiales de verano :

≡ PÁGINA CINEMATOGRAFICA ≡

Nuestras entrevistas

Una charla agradable con la hermosa estrella Josseline Gaël

Al otro lado del puente de Joinville que se levanta sobre las aguas famosas del Marne, están los Estudios cinematográficos de Pathé Natan sin duda alguna, los más antiguos y más famosos de Francia. Tras de sus grandes puertas de hierro, un hombre uniformado nos recibe: Solo está permitida la entrada a los artistas, y nosotros no lo somos... Pero... Una tarjeta de visita, unos minutos de espera en la calle, y por fin, entramos. Por el jardín suntuoso pasean, esperando la hora de ir al "plateau" infinidad de personas, maquilladas. Alguien se acerca a nosotros y, amablemente se ofrece para guiarnos por la pequeña y pintoresca ciudad del cine. Cuando más entretenidos nos hallamos, contemplando unos decorados hermosos, nuestro acompañante grita: ¡Joinville! Y una mujercita rubia, después de la consabida presentación estrecha fuertemente nuestras manos. Es el momento oportuno para preguntar:

—¿De dónde es usted?
—De París.
—¿Qué ha sido usted antes de artista de cine?
—Trabajaba en la Comedia francesa.
—¿Y su primer film?
—"Unne femme a menti".
—¿Cuántos lleva hechos hasta ahora?
—Cinco mudos y seis hablados.
—¿Y el que la ha proporcionado más fama?
—"Le Monsieur de minuit".
—¿Qué hace en sus horas de descanso?
—Leo mucho.
—¿En francés?
—También en alemán, en inglés.
—¿Conoce España?
—Hasta ahora no he tenido ocasión, pero mi mayor deseo es pasar una temporada: Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia...
—¿Cuál ha sido la emoción más grande de su vida?
—El día en que me vi por primera vez en la pantalla.
—¿Y su alegría mayor?
—Cuando supe que había gustado a mi público.
—¿Piensa volver al Teatro?
—Por ahora toda mi ilusión está en el cine. Más adelante, quién sabe.

—¿A su juicio quién tiene más parte en el éxito de un film, el director o el artista?
—Yo creo que el director, porque ha sabido hacerlo, buscando en el artista la palabra y el gesto precisos, la acción justa.
—¿Y más responsabilidades?
—Los intérpretes, porque si no gusta, solo se acuerdan de las personas que están viendo, para lanzar su crítica...
—¿Qué hubiera sido usted en vez de artista?
—Mujer de mi casa. Amo el hogar sobre todas las cosas...
—¿Es usted casada?
—Todavía, no.
—¿Tiene novio?
—Tampoco.
—¿Cuál es su tipo de hombre?
—Alto, interesante, de ojos negros, muy culto... En fin, uno capaz de hacerme feliz.
—Pero, que tenga dinero...
—Eso es lo que menos me importa. La verdadera felicidad, se encuentra a veces en la pobreza...

Altavoz de Paramount

Pérez de Ayala y las pestañas postizas de Rosita Moreno

A Ramón Pérez de Ayala, embajador de España en Londres, no le es desconocido ningún arte. Ni siquiera el del cinema. Cuando la Paramount le invitó a que visitara sus estudios ingleses de Elstree, él había sorprendido ya, en Norteamérica, la intimidad del cine por dentro. Incluso en algún ensayo el autor de "La pata de la raposa" hace alusión—fugazmente— a las lágrimas falsas de Norma Talmadge. Ahora bien: si hoy tuviera que escribir, de nuevo, sobre cine, podría hablar también de las pestañas postizas de Rosita Moreno. Según confesión propia, esas pestañas—especie de abanico en miniatura—son lo que más sorprendió a Pérez de Ayala durante su paseo por los dominios de la Paramount en Elstree.
La historia es graciosa. Vale la pena de ser narrada. A Pérez de Ayala le habían presentado en la sala de proyección del estudio—algunos rollos de la

—¿Qué le gusta más de París?

—Todo él me entusiasma. Conozco otras grandes ciudades de Europa y creo que no hay nada comparado con él...

—¿Qué roles la interesa más interpretar?

—Los dramáticos.

—¿La ambición más grande de su vida?

—Triunfar definitivamente.

—¿A qué edad piensa retirarse de este trabajo?

—No me hable usted de eso. Yo no me retiraría jamás. Parece que si él me faltara, no tendría entonces amor a la vida.

—Callamos. Josseline Gaël, rubia como el oro del sol y bella como un bello amanecer, tiene que despedirse porque la llaman del "plateau". Y ofreciéndonos su amistad de nuevo se aleja por entre los árboles llenos de frescura... Nosotros, continuamos nuestra interesante peregrinación, en busca de otras emociones. En el Estudio "A-3", volvemos a ver a la simpática "estrella" que interpreta el principal papel de "Un vieux garçon", film que los Estudios Pathé Natan lanzarán próximamente a todos los mercados del mundo.

Mario Arnold

París, agosto de 1931.

calles que acabo de ver en la película?

—Decorados.

—Pues parecen calles auténticas.

—Es que son una reconstitución exacta.

Hablando así, Pérez de Ayala se fijó en las pestañas postizas de Rosita, maquillada para actuar ante la cámara quince minutos después. Unas pestañas postizas—como es uso en tantas ilustres mujercitas del cine—, y de las que el autor de "Tigre Juan" ignoraba su condición de falsedad.

—Tiene usted unas pestañas magníficas—elogió, con su mejor sonrisa—. Si la vida moderna no hubiera matado el gusto de los madrigales, podría decirse que sus pestañas son más grandes que los pies...

Rosita Moreno se echó a reír:

—¿Le gustan?

—Ya le digo...

—Pues son postizas.

Pérez de Ayala no quería creerlo. Y Rosita le explicó que la colocación diaria de aquellas pestañas era una de las partes más enojosas de su maquillaje. Pero que, en fin de cuentas, todo podía sufrirse, puesto que nadie advertía la suplantación. Además, sus pestañas auténticas, no sufrían la acción abrasadora de los focos eléctricos—que son el gran martirio del artista de cine...

—Vamos, si—comentó Pérez de Ayala, un poco desilusionado—. También las pestañas son una reconstitución exacta...

Nos dicen que...

La primera producción que ha de estrenarse en España, editada por los Estudios Paramount, lleva por título, "Lo mejor es reír", y sus protagonistas son los mismos de otros asuntos famosos. Ella, triunfó definitivamente en "Su noche de bodas". El, en "La Incorregible". No debemos olvidar sus nombres, ni el de la obra que aparecerá en el cartel muy pronto. Se trata de una comedia musical, muy amena e interesante, dirigida por E. W. Emo...

×

A Enriqueta Serrano, "La Serranita" como la llama el público de Madrid, la espera un éxito definitivo, con su nueva producción, "La pura verdad", al lado de Manuel Rusell. Es un asunto cómico-serio que gustará mucho. El, aparece de un modo admirable, y pronto podremos escribir su nombre con el de los artistas más populares...

—¿Qué le ha parecido a usted Stambul?—preguntó Ayala a Rosita.

—Pero ¡si no hemos salido de Londres!

El señor Embajador no pudo disimular su asombro:

—Entonces... ¿Y todas esas

FRENTE A LA ARENA

Unas siemprevivas y unos consejos sanos

La lucecilla que ardía en el retablo

Fue primero una promesa, que iluminaba la fe de los creyentes. Más tarde, la promesa convirtiéndose en realidad. Y la lámpara seguía ardiendo... siempre ardiendo... Y el retablo, bello, magnífico, imperecedero, que retrataba majestuosamente todo el paso de Juan Belmonte por el sendero de la tauromaquia, continuaba indeleble en la mente y en el corazón de todo amante de la fiesta, porque la lucecilla se lo recordaba todos los días, todos. Hasta que uno... el 31 de mayo, cuando las flores son más bonitas y todo acaricia a la vida, la lámpara maravillosa del retablo tuvo un brusco estremecimiento. Era la Parca quien le dió el despiadado manotazo, movida por la media luna de la muerte que llevaba en el testuz un toro de Graciliano Pérez Tabernero.

Y la lucecilla comenzó a extinguirse, lentamente, con la agonía larga y dolorosa de las cosas extraordinarias que sabemos no se verán más. La Ciencia quiso alimentar, estabilizar la lámpara; se entabló un cuerpo a cuerpo con la Horrible—descarnada de la guadaña—, pero al fin triunfó ésta... Y la lucecilla que ardía en el retablo andaluz, ante el que se postraban todos los creyentes de la escuela belmontiana, dejó al fin de arder. Y el retablo ha quedado en tinieblas.

¡Pobre Curro Puya!

Los halos faraónicos tendrían escrito el fatídico paso de Gitanillo de Triana por el trampolín que lo ha lanzado despiadadamente a la Eternidad; mas para nosotros, este sino no puede servir de lenitivo a nuestro dolor; cuesta trabajo resignarse. Y mientras dure el recuerdo de su silueta bruna y maravillosa en la jalde arena circense, plena de emoción, angustiosa, cuando en el ritmo lento, templadísimo de sus lances, como lanzados al compás de unos martinetes o de unas segurías, parecían rematados con el bordoneo de una vihuela de la Cava y hacían llorar de alegría al ametrallar la plaza las ovaciones... Mientras no se borre (y difícil veo que así ocurra) el recuerdo de maravilla bruja de las verónicas con que recibía a los toros Paco Vega, hasta hacerlos frágiles, como de cristal, delicadísimos, a fuerza de acariciarlos mimosamente con la seda de su capotillo privilegiado, costará mucho trabajo pasar sin él. Se rebela uno contra la fatalidad; críspala uno los puños, se le anuda la voz en la garganta y la contracción del dolor y de la amargura ante lo irremediable, pone a uno un paño de agua en las pupilas, y un rictus de rabiosa desesperación en el semblante.

Del corazón de la Cava, de Triana, que son las entrañas de Andalucía, madre de los lidiadores, que cuando triunfan llevan en su apoteosis la alegría de las lágrimas (pedaño cumbre de la verdadera emoción, como el cante jondo patrimonio de esta tierra, hace 28 años Francisco Vega de las Reyes. Y para gloria de nuestra fiesta, hace diez. Ganamos entonces mucho; pero ahora hemos perdido mucho más.

La lucecilla que ardía en el retablo no volverá a arder ya; de él, sólo queda el recuerdo doloroso de sus irisaciones de maravilla bruja que tan a tono estaban con los trémolos angustiosos de don Antonio Chacón.

¡Sumo artífice del toreo belmontino, que mis pobres, pero sinceras siemprevivas, sean eternas en tu tumba sevillana, que debe estar siempre cubierta de todas las más delicadas flores de tu tierra!...

Los que quieren ser toreros

Después que el dolor de aficionado me hizo llorar estos renglones, entré en la plaza cordobesa.

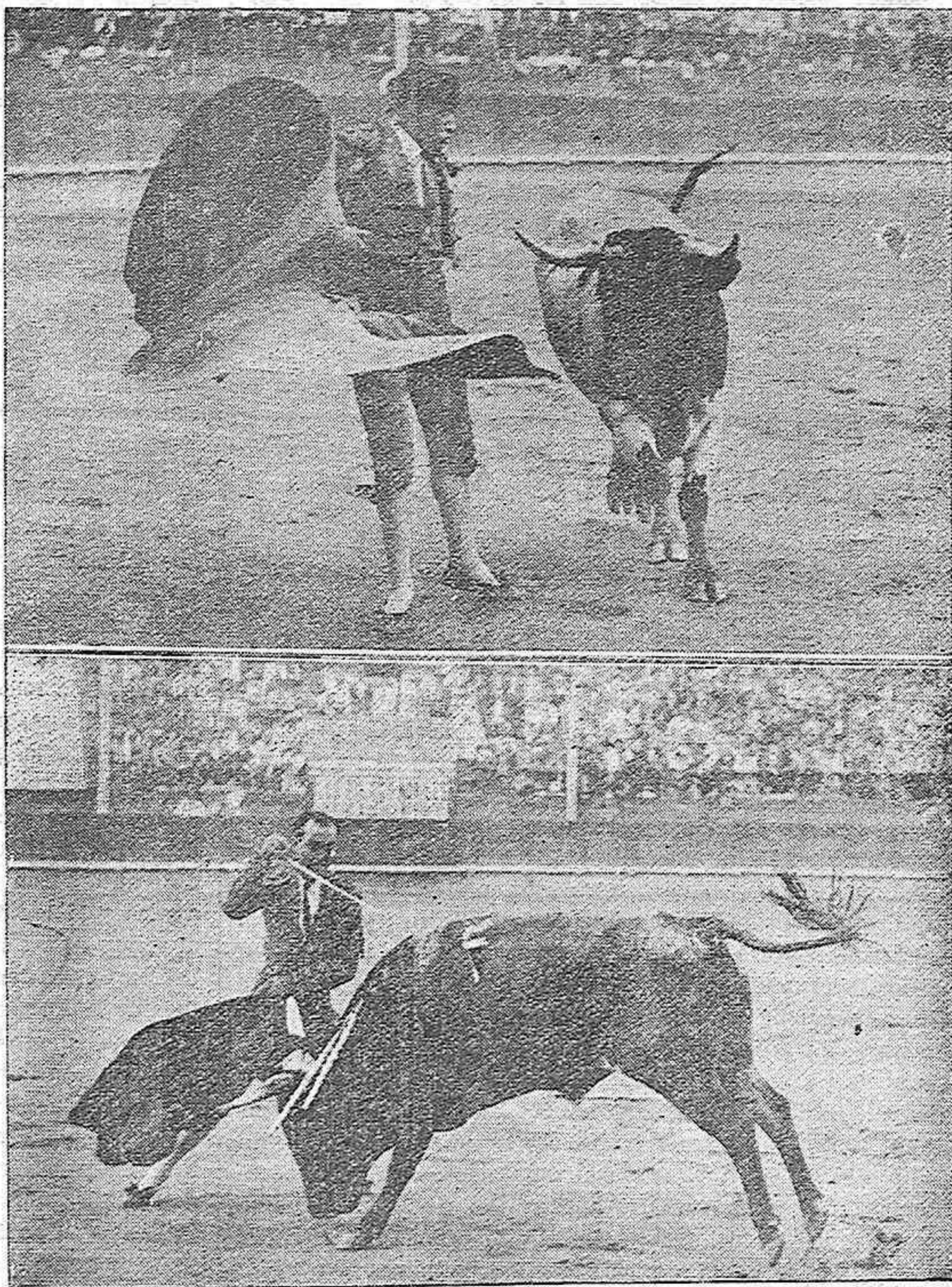
Esta es la vida. Debía dedicar un momento a los vivos. Desde luego, no hay alusión alguna, conste. Sé que se les suele dar

el nombre de "vivos" en el argot tauromáquico, como en otros órdenes de la vida, a ciertos vividores o granujillas, más o menos disfaazados de hombre, que se hacen pasar por periodistas cuando aún no han llegado a fajilleros y hasta no falta quien se atreve en su osadía a atribuirse el nombre de revistero del periódico que tiene el propio reconocido; pero, repito, que no voy a eso; además que estas cosas no tienen importancia alguna. Me refiero a la paródia de novillada de ayer.

Mi deber informativo me hizo soportar cerca de hora y media en constante aburrimiento la tan cacareada corrida del Tránsito.

Tal vez haya influenciado en todo la reciente pérdida desdichada del maravilloso Gitano de Triana; lo cierto es que los cuatro novillos de Ubago Garrido y el sobrero anónimo, no dieron el resultado apetecido, por la mala lidia dada y Platerito, Extremeño y el de la Puerta Real "petit" semejaban torear en una aldea.

A Manuel Zurita le estimo y le tengo



LA CORRIDA DE AYER EN LA PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.—Arriba: El Extremeño en una cosa que parece un lance.—Abajo: El novillero Platerito intentando matar a uno de los becerros.

bastante buen concepto; pero, de eso a equivocarlo en su carrera, media un precipicio.

Otro cualquiera le diría que estuvo más tranquilo que de costumbre; que llegó su voluntad a coger los garapullos; que se estiró en algunos lances y muletazos y que matando se ganó una oreja. Yo no. Empezó por torear una corrida sin picadores, cosa sólo disculpable a los principiantes, no a él que ya ha terminado la edad de "querer ser torero". No puso valor en lo que hizo y en su segundo bicho equivocó la faena. El toro de la oreja se mató solo. Creo que conmigo están todos los que lo vieron. Y si otro día no me demuestra lo contrario, ya sabe que yo soy el primero en aplaudir al que lo merece. Y a Platerito primero que a muchos, porque, repito, lo tengo en muy buen concepto.

Ha surgido un torero más con un padre. Es lo que priva hoy; antes eran toreros acompañados de sus respectivos tíos.

Este padre de ahora es un buen hombre que tiene un niño, "Extremeño", (parece cosa de cuento, ¿no? y que empeñado en que el vástago sea torero, como si el ser torero fuese hoy tomarse una horchata.

Todo marchó admirablemente; pero llegó la hora de abrirse el "portón de las angustias"... y al niño no le vimos la montera hasta que le obsequiaron con el clarín de los avisos. Y salió aquello de "los extremeños se tocan"...

Sin parar, ni mandar, ni templar, y cogiendo a los astados con prevención, cuando se muestran novillos manejables como los de ayer, no se puede ser torero. Además,

jaquella forma de herir, volviendo hasta el forro de la chaquiti!...

¿Y para todo esto dejé unos momentos la tranquilidad de la ubérrima vega palmeña?

¡Bienaventurados los que quieren ser toreros, porque como el de la Puerta Real II, al imitar a sus compañeros, con su nulidad, demostró vivir de vagas ilusiones!

O se acordaron mucho del pobre Curro Puya o no le recordaron para nada.

Tarin de Imperio

Aguas Minerales

de todas las marcas

Julio Burell, 4 (antes Manueles)
Telefono 1-1-4-3

UNA RIÑA SANGRIENTA

Dos hombres gravísimamente heridos

Comunican de Dos Torres que en la Plaza Mayor de dicho pueblo ha ocurrido un sangriento suceso en el que ha resultado heridos de mucha gravedad dos hombres.

José María Díaz Ruíz, Salvador Serrano Fernández y Pedro Delgado Gallegos, promovieron reyerta.

Salieron a relucir armas blancas y Salva-

dor resultó con una herida incisa en la comisura labial, otra en la fosa iliaca con salida de intestino,

Delgado también resultó con una herida cortante en el brazo y otra en el vacío con lesión probable en los intestinos y en el peritoneo.

Amos heridos fueron curados por el médico titular que calificó de gravísimas las lesiones que padecen.

Se ignoran las causas de la reyerta.

El juzgado de Instrucción incoó el oportuno sumario.

LOS PASADOS SUCESOS EN POSADAS

Detención de varios individuos

La guardia civil de Posadas ha llevado a cabo la detención de José Muchado Mchedano, que manifestó que en la noche en que se desarrollaron los sucesos, con motivo de la huelga revolucionaria, arrojó al río dos pistolas, que le había entregado su hermano político José Díaz, el que fue detenido como uno de los supuestos autores de la agresión a la fuerza pública.

También han sido detenidos en dicho pueblo José Alvarez Vizcaya y Rafael Martín Ramírez, que en la citada noche fueron hallados escondidos en un potrero con sendas hachas, para acometer a los guardias.

Estos detenidos están a disposición del juez que instruye el oportuno sumario.

COMUNICADO

Señor director del diario LA VOZ.

Muy señor mío: Con esta fecha me dirijo al director de "Política" para que rectifique una información que sobre mi nombre ha publicado, y acompaño a usted una copia de la carta que he dirigido por si tiene usted la bondad de darle publicidad en ese periódico de su dirección, lo que le agradeceré infinitamente.

Quedo de usted atto. s. s. q. e. s. m., Antonio Torres.

X X

Señor don Joaquín García Hidalgo,

Director del diario "Política".

Muy señor mío: En el número 239 de ese diario de su dirección dice usted que se le ha adjudicado trabajos en el edificio de la Audiencia de esta capital al sindicalista Antonio Torres; y esto en si no tendría importancia, se la quiere usted dar en la información periodística, pretendiendo demostrar sin más pruebas, que dichos trabajos se me han otorgado sin el trámite de previa subasta y como trato de favor que recibo de personas que puedan tener influencia en la política. Es lamentable que vele usted tan poco por el honor periodístico, como lo demuestra la información que es motivo de mi protesta; porque si velase no hubiese publicado tanta falsedad y caso de que hubiese creído conveniente hablar del obrero Antonio Torres pudo limitarse a decir que vive honradamente de su trabajo, pero no del que ejecuto ni ejecutaré en el edificio de la Audiencia por no haberlo solicitado y mucho menos se me han dado facilidades para ello por personas influyentes en la política y en la administración. No viviré en la Plaza de la República, ni mis ingresos serán producto de falsedades vendidas a diez céntimos y servidas en letras de imprenta; mi ocupación es más digna, como obrero jornalero trabajo allí donde me avisan, sin que este caso

se haya dado para que lo haga en el edificio del Gran Capitán. La otra parte insidiosa de la información es la que me presenta ante la opinión como sindicalista, buscando quizá con tal calificativo el medio de que se me acabe de boicotear por la clase patronal. Acepto muy gustoso el nombre y las consecuencias que por la incomprensión de la gente tenga hoy todavía el ser partidario de las teorías de un mejor estado de cosas a base de vida sindical; lo que yo no podría tolerar es el que se me llamase socialista por dos razones: Primera, porque estos en España tienen poco limpio el historial; segundo, por ser esa la última postura adaptada por la taifa que inspiran la deshonra de la prensa que es "Política".

Desde que ese periódico dió en la manía de dar patentes de dignidad son ya muy pocas las personas que creen que se hayan podido quedar con ninguna credencial para sí; pero por si le queda alguna y la ley de imprenta tiene algún valor para los que están al frente de ese libelo, procede desmienta lo dicho de que el sindicalista Torres tenga nada que ver con el trabajo de referido edificio de la Audiencia.

Como en otros casos en que ese periódico de su dirección ha mentido se ha negado a hacer la debida rectificación, tengo motivos para dudar de su caballerosidad; no obstante y por si tiene interés en serlo, recorro a usted para que rectifique en este caso, por lo que espero ver inserta en esas columnas mi protesta por la ligereza con que procedió a mancillar un nombre más, sin tener más pruebas que las de su calenturienta imaginación y las de sus compañeros de redacción. Por último le participo que recorro al resto de la prensa por si me honra con sus columnas para defenderme de las insidias de "Política", de cuyo grupo de asalto espero me perdonarán la vida, por ser ese el postulado de los de casa.

Antonio Torres

Córdoba 17 de agosto de 1931.

COMENTARIO

La táctica socialista favorece la vengancia y aumenta el paro

Es evidente que dos años de malas cosechas y pertinaz sequía han producido el paro y su enevitable secuela el hambre entre los campesinos andaluces.

Año de calamidad, que, por desgracia, en países como el nuestro de extremas condiciones climatológicas se presenta con cierta periodicidad, hay algo en su génesis que está por cima de las determinaciones de los hombres y de los hechos sociales o económicos.

Pero esa fuerza superior dependiente del año agrícola, es susceptible de ser modificada y atenuada por esos factores. Una mejor distribución de la riqueza, instituciones de crédito agrario, cooperativas de producción y reparto, sociedades de ahorro y resistencia, todo son factores necesarios para la mejor solución de estos problemas.

Más, así como hay factores positivos en el asunto, también los hay negativos, o sea que influyen en el empeoramiento del problema agravándolo. Lo agravan la incomprensión de algunos patronos, el extremismo anarquizante de muchos obreros y la intervención desdichada de ciertas autoridades.

En este último orden de cosas debemos señalar la táctica socialista, en aquellos municipios donde mandan en mayoría o desde el sillón de la Alcaldía los afiliados a este partido. Esta equivocada táctica es la de dar a los parados, por un efímero trabajo en obras municipales un jornal superior al que rige en la localidad por término medio, y sobretodo superior al de los campesinos.

La consecuencia inmediata es que el campo se despuebla, y se vienen todos al pueblo a disfrutar la sopa boba municipal.

Por este procedimiento, el paro aumenta en proporciones fantásticas. Ha habido pueblos en nuestra provincia, con un contingente de 25 a 30 obreros parados, que al día siguiente de iniciar este sistema tenían cuatrocientos, prácticamente casi todos sus trabajadores.

Sabido es que de tal manera, hasta los niños y ancianos que en circunstancias normales ya no trabajan, aumentan el contingente de ociosos y figuran en largas colas pidiendo trabajo, amén de que trabajadores de todos los gremios se convierten en braceros con la agravación del mal.

Entre mil casos que podemos calificar de pintorescos, conocemos el de un labrador a! que le enviaron trabajadores tales para las faenas de recolección, que entre ellos iba hasta el fotógrafo del pueblo. No hubo más remedio que aplicarlos a menesteres subalternos para darles el jornal, y buscar una cuadrilla de verdaderos obreros del campo para sus faenas. Si esto sucede entre particulares, entre los Ayuntamientos hay casos tan peregrinos, relatados ya en la prensa, que exceden a toda ponderación.

Este fomento de los parados que tan equivocadas tácticas suponen tiende a hacerse crónico, convirtiendo lo que era un accidente en la vida obrera, en suceso normal y diario y recargando sobre la producción, ya bastante castigada en sus factores inertes este enorme pasivo al que se acogen la indolencia y la holgazanería.

Es urgente, y ya se inicia en algunos pueblos de la provincia, la confección del censo obrero, por gremios, así como considerar los jornales de calamidad, al menos en la misma proporción que el tipo medio de cada localidad, porque de otra manera, todos los trabajadores de un pueblo, y aun los que no lo son, se convierten mecánicamente en parados, dando el problema pavorosas e insolubles dimensiones.

Instantánea política

YA LLEGÓ MACIÁ

La nota del día es, como todos sabemos, la llegada de Maciá. Acerca de Maciá en esta extraña tierra de incongruencias y confusiones, todos hemos oído las opiniones más contradictorias.

Apóstol venerable; personificación completa del alma de Cataluña, soñador de imposibles; eterno rebelde y aun otros calificativos de peor jaez.

Maciá es, sencillamente, un hombre bueno. Si está equivocado o no, el tiempo y su conciencia se lo revelarán; eso en lo ético y personal.

En lo político, Maciá es el representante de las aspiraciones del pueblo que votó el Estatuto.

El Estatuto y el mismo pacto de San Sebastián quedaron en someterse a la voluntad soberana de las Cortes de la República.

¿Conseguirán la aprobación absoluta, sin enmienda alguna, los catalanes? Para ello harían falta un cúmulo de perfecciones. Que fuese perfecto el Estatuto; que fuesen las Cortes también perfectas para poder apreciar aquella perfección.

Como, probablemente, ni el Estatuto es perfecto ni las Cortes tampoco, se impone una discusión en la que, sin duda alguna, tiene que haber divergencias. Las divergencias se arreglan o no se arreglan. Si se arreglan, por avenencia mutua, no hay más que hablar. Si no se arreglan, por falta de esa avenencia, Cataluña no gana nada con enfrentarse con toda España. No le convendría; porque no le convendría, no lo hará.

Y no lo hará, porque si la cordialidad no bastara, la necesidad tiene argumentos mucho más fuertes que los de la cordialidad.

Sansón, no obstante ser una minoría, tenía mucha fuerza. Un día se creyó capaz de derribar el templo, y ya sabéis lo que dijo: "¡Muera Sansón con todos los filisteos!"

Si Sansón hubiera sabido que solo caería un bloque sobre su cabeza, tened la seguridad de que no derriba el templo.

Por lo demás, Maciá ha causado en los que no lo conocían, la doble buena impresión de su figura y de su discurso. De su discurso que una vez más le confirma de bueno y noble español. De su figura y de su fisonomía que son el vivo retrato de aquel demente sublime que se llamó Don Quijote.

¡Quién odie a Don Quijote es un malvado!

Mas Don Quijote no se concibe sin Sancho, que aunque fuese antagonico al Hidalgo, era también hidalgo a su manera, puesto que en sus alforjas llevaba el buen sentido que impone la necesidad.

Las Cortes serán el Sancho de este Quijote, y si es preciso le traerán a la realidad.

Porque no olvidéis nunca que el Caballero de la Mancha y su fiel escudero, a pesar de las distancias y divergencias, compartían el pan de los sinsabores, fraternalmente, por el llano manchego de la vida.

Hipólito LEON JORDAN

(Agencia Internacional Arco).

El "Spuria Sporting Club" trabaja

Llevada esta Sociedad cada temporada de más desvelo y entusiasmo por el deporte balompédico ha concertado por mediación de su nuevo presidente, nuestro querido amigo Currito Baquero una excursión en conglomerado con elementos de "La Olímpica de Jaén", "Deportivo Linares", y el Andújar al Marruecos Francés.

En esta excursión visitarán nuestros relacionados en los meses de Octubre y Noviembre las plaazs de Rabat, Túnez, Casablanca, Tánger y otras del interior para los que deseamos un feliz y próspero viaje que siempre redundará en provecho de las arcas del simpático club cordobés.

LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS

Claro; conciso; contundente; como deben ser los decretos de la República, es el de Instrucción pública de tan grave envergadura, recientemente publicado sobre la creación de escuelas.

En su parte expositiva, dice, que ni la miseria, ni la desidia, será óbice para que allí donde exista población escolar, no haya una escuela; y su parte dispositiva, señala concretamente a los municipios, las normas a seguir en cada caso.

Ya era hora que el Estado español dedicara atención preferente al problema de la enseñanza, que la Monarquía, no hubiese resuelto jamás, por el hecho incontrovertible de que su razón de existencia, en países del nivel cultural del nuestro, no era otra, que la ignorancia de las masas; y que la República, que también se apoya en esas mismas masas, necesita que alcancen un elevado plano de cultura para su mayor eficiencia y va a resolver en un tiempo muy limitado: tan corto, como el estrictamente necesario para que se construyan los locales que en cada población se precisan para su censo escolar.

Si el tiempo, se midiera por la impaciencia que sentimos los que deseamos ver a España dotada de las escuelas que necesita, nos parecería demasiado, el que inevitablemente va a mediar desde que el decreto se ha publicado, hasta que se termine la construcción o habilitación de locales; pero hay que calmar las impacencias, que tan cercana y hermosa realidad, no la esperábamos, tan solo hace unos meses.

Va a ser una sorpresa, cuando se sepa el número de escuelas que en cada pueblo de España hacen falta; pero ya no se puede soslayar, ni ocultar la realidad, y, no vale escudarse en la miseria de los presupuestos, ni caben punibles desidias como las de la época pasada, en que la construcción de escuelas era cosa sujeta, más que a realidades vivas, a favoritismos y plataformas políticas. Decimos que va a ser una sorpresa general, por que aún a los que de tiempo atrás nos han preocupado estas cuestiones, nos la ha producido, no pequeña, al otear en el censo de población con el propósito de pedir a los Poderes desde la prensa, que se crearan en Espiel las escuelas que hicieran falta.

Nuestro asombro fué grande al conocer que este pueblo, que se creía regularmente dotado de escuelas con las cuatro que tiene en total, dos de ellas instaladas en locales antihigiénicos e inadecuados, tendrá al finalizar el año que corre mil cuatrocientos treinta niños comprendidos entre los tres y los catorce años; o lo que es igual, que habrá más de mil niños sin escuelas, suponiendo una matrícula de cien en cada una de las existentes, matrícula excesiva, fuera de la realidad, por cuanto la de una que conocemos, de las más o la más concurrida, son ochenta en números redondos los escolares matriculados.

Aceptando como término medio ese excesivo número de matrícula para que la labor del Maestro sea todo lo eficaz que es de desear, y no pueda escudarse en lo abrumador

de su trabajo, ya que la República debe exigir conminatoriamente la asistencia a clase, resulta que Espiel necesita diecisiete escuelas, en vez de cuatro que tiene. Si el número de matrícula se rebaja a cincuenta escolares al igual que en las graduadas, cifra más racional, se necesitarán veintiocho.

¿Hay algo más condenable para la derrocada Monarquía, y vergüenza mayor para sus sostenedores, que este punible abandono en que la educación de los hijos de los pobres, puesto que la de los privilegiados de la fortuna estaba asegurada casi siempre, por la concurrencia a Centros docentes? Si ese régimen de castas, no tuviera otras condenaciones, este solo hecho, sería bastante a justificar su caída. Lo lamentable en la hora actual, es, que de aquel criminal abandono, del escaso nivel de cultura del pueblo español, del que solo son culpables la realeza y sus corifeos, está sufriendo lamentables consecuencias la recién nacida República; por que sabido es, que allí donde el cerebro está carente del freno que impone la cultura, es donde prenden más pronto las pasiones, y sus estallidos, son tanto más temibles, cuanto más se hayan extremado los regímenes de excepción, como ha ocurrido en España.

¿Qué dicen a esta aterradora cifra de niños sin escuela, que lo mismo que en Espiel habrá en toda España, los pueblerinos partidarios de la Monarquía, que más que partidarios del régimen caído, es que rebosan indignación por que se acabaron los privilegios monárquicos, y ahora, van a poder llegar a los puestos los hijos del pueblo, reservados antes a los estultos e ineptos, que habían adquirido títulos, en muchos casos, por la recomendación y el favor?

El horizonte que se abre a los españoles, es dilatado y riente; y bien quisiéramos que las impacencias del momento se acabaran, pues aparte la satisfacción del hambre, necesidad corporal que no se acalla más que con alimentos, no hay otra mayor que la de la cultura; y ya está en marcha, y a gran velocidad, sin miserias ni lenidades, su remedio.

Es evidente que en todos los pueblos de España, se sabía que hacían falta escuelas; pero como ha ocurrido en Espiel, no se presentía ni por aproximación, el número de ellas. Gran labor la de los municipios actuales, que elevados a la dirección de los pueblos, por los votos de aquellos que han caído para sus hijos de la escuela que los eduque, no deben, no pueden titubear, y han de acometer con urgencia, con la premura que impone el decreto, la creación de las escuelas que sus pueblos necesitan.

Por lo que respecta a Espiel cuyo Concejo lo forman hombres animados de ardoroso deseo de trabajar en pro de nuestro pueblo, atentos a la realidad que vivimos, no creemos que necesite de conminaciones ministeriales; y en el plazo inevitable, se han de construir las escuelas necesarias. No serán todos los pueblos españoles los que aumen buen deseo y materiales de primer orden como es el caso de Espiel, ni necesita su Ayuntamiento que se le señale camino a seguir; pero no está demás decirle, que no hay que inmutarse por los cuantiosos gastos que se avecinan, por que para ello, si necesario fuera, se echa mano y se enajena algo que hasta ahora se ha considerado intangible, y que no es solo de los empeñados en conservarlo; sino del pueblo todo, y a él, va a revertir convertido en escuelas, en trabajo que es la consecuencia inmediata, haciendo posibles los dos más firmes postulados del gran polígrafo Joaquín Costa: Escuela y despensa.

Eugenio de Silva



El célebre actor Saint Granier, en "Nada como la verdad" con la bellísima Imperia Argentina

La última pirueta de un "tonto" de Circo

CUENTO

Sim Morlay y Harley Gebus, los dos "tontos" del circo Gallart, hablaban confidencialmente mientras se pintarrajeaban el rostro para la función de la noche.

A Sin Morlay, aparte de cuando estaba trabajando en la pista del circo, nunca se le veía sonreír. Siempre estaba serio y taciturno, y a cuantos amigos le preguntaban queriendo sondear alguna vez el alma de aquel extraño hombre, les contestaba con evasivas. Hasta su íntimo amigo, Harley Gebus, con quien compartía los aplausos del público, nunca pudo averiguar el por qué de aquella tristeza que sobre Sim pesaba.

En todas partes donde actuaba el circo Gallart, los dos "tontos" obtenían un clamoroso éxito, y cuando el público los aplaudía, Sim Morlay reía mucho; pero bajo la máscara de los afeites cualquiera que le hubiese observado desde cerca habría visto en aquella risa algo de ironía y desprecio hacia todo cuanto le rodeaba.

Sim había terminado de vestirse, y dirigiendo una mirada a su compañero, le preguntó:

—¿Cuánto tiempo hace que nos conocemos, Harley?

—Me parece que son seis años, aunque no recuerdo con exactitud—contestó Harley, extrañado de la pregunta de su amigo.

Sim quedóse un momento pensativo, y maquinalmente, como hablando consigo mismo, murmuró:

—¡Ya hace más de ocho años que pasó aquello!...

—¿Qué dices?

—Nada—contestó Sim al notar que su compañero le había oído—. Que efectivamente hace ya seis años que nos conocemos y trabajamos juntos.

—No, no has dicho eso.

—¿Me has oído?

—Sí, y no me explico esa reserva tan extraña que observas conmigo. Diríase que te hallas bajo la influencia de algo misterioso, algo terrible, y no quieres expandirte ni aún con quien sabes te ha quedado siempre como a un hermano.

Quedóse Sim unos segundos ensimismado como si su imaginación rememorase alguna infuente historia, y al fin, dijo resueltamente:

—¿Tú me crees capaz de cometer una acción mala?

—¿Yo?—respondió Harley, mirando a Sim con cariño— ¡Nunca!

—Gracias; pero, sin embargo, habrá quien me considere un ser perverso, pues yo soy... un fugado de presidio!

—¿Tú un fugado de presidio?

—Te extraña, ¿verdad? Pero no me creas malo. Desde hace ocho años estoy torturando mi cerebro para encontrar solución a aquel pavoroso enigma...; pero, no... no quiero hablar...

—¡No te arrepientas!... Cuéntame...

—Voy a depositar en tí un secreto. Lejos, muy lejos de aquí, en una pequeña casa, vivía un matrimonio joven y una hija de

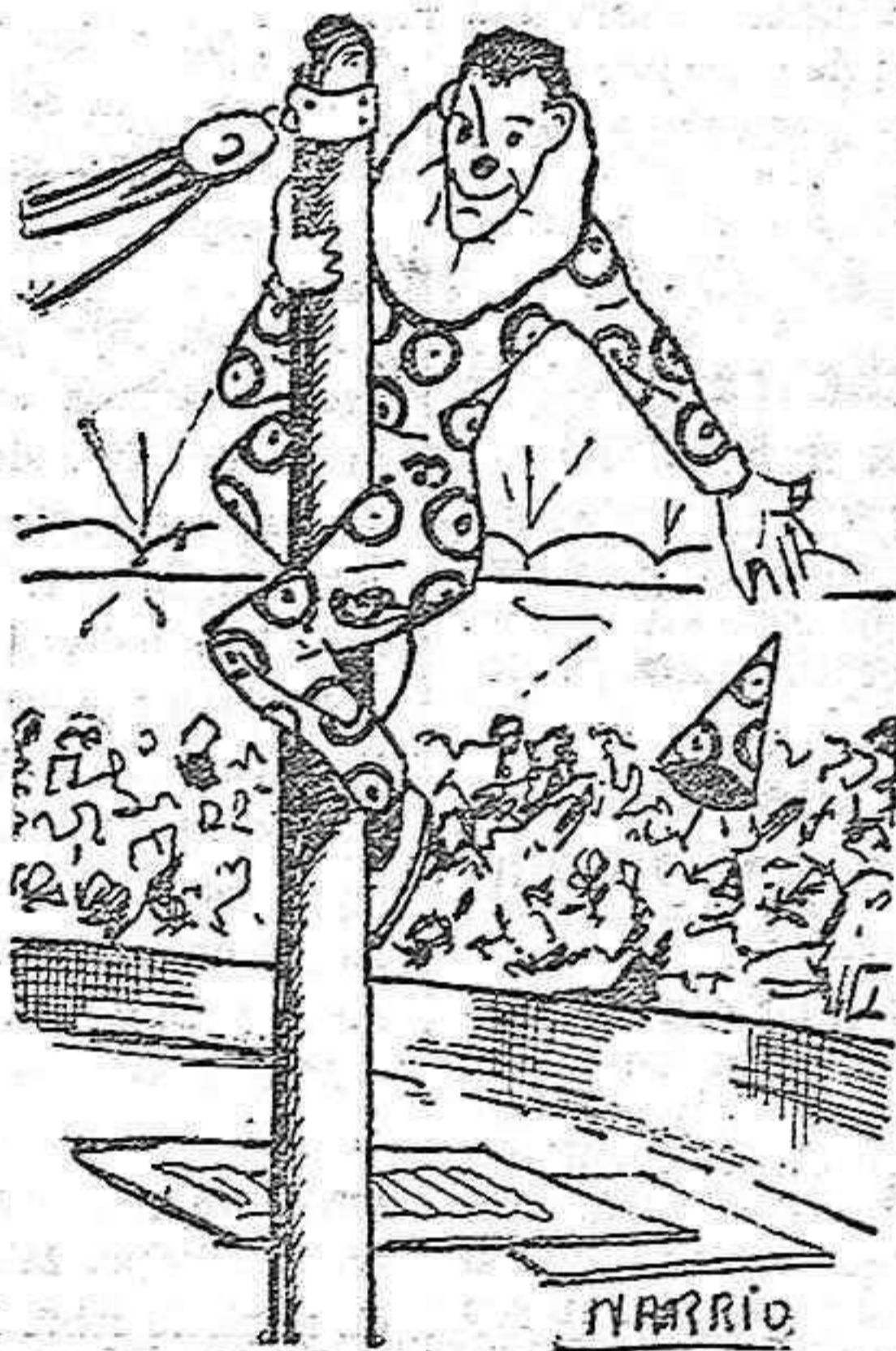
pocos meses... El marido se llamaba Gustavo Endian, conocido hoy por Sim Morlay.

—¡Tú!

—Si—contestó tristemente Sim—. Déjame que continúe... Yo estaba empleado en un Banco...

La voz ronca de director llamándoles, cortó la narración, con gran disgusto de Harley, que, al fin, iba a saber las causas de la tristeza de su compañero.

Cuando los dos payasos con sus características piruetas hicieron la entrada en la pista, el público infantil los recibió con grandes aplausos, y en las caras inocentes y alegres de los niños veíase la satisfacción con que contemplaban a sus artistas favoritos.



Uno de los números consistía en la nardía de hipnotismo, en la que Sim Morlay era el "profesor hipnotizador" y Harley el "hipnotizado", al cual cubría con un pañuelo los ojos.

Sim recogía objetos que le brindaba el público, y con su fecunda imaginación encontraba siempre palabras con que advertir a su compañero del objeto que tenía en la mano, para que el "hipnotizado" lo "adivinasen". Cada "adivinación" era acogida con grandes risas, tanto de los niños como de los mayores.

De una de las sillas de pista llamó a Sim una señora muy hermosa y elegantemente vestida. Se acercó al artista y ella le entregó un precioso anillo de oro.

Sim, al contemplar la alhaja que le entregaban, miró fijamente a la dueña de aquel anillo y no pudo contener un grito de estupor. ¡Había reconocido a su mujer acompañada del jefe de su Negociado en el Banco donde había estado trabajando! ¡Y la infame aún se atrevía a llevar en sus manos el anillo de boda! ¡Cruel sarcasmo! Entonces pasaron por su imaginación los

días felices en el hogar, el robo inexplicable en el Banco donde estuvo empleado y ¡lo menos inexplicable!: que el dinero apareciese en un cajón de su mesa de trabajo; su condena como ladrón, siendo inocente; los días largos y penosos en el presidio, la fuga y el retorno a su casa, donde se enteró de la extraña desaparición de su mujer y de su hija.

Y al contemplar al que había sido su jefe se dió cuenta de la tenebrosa trama tan villanamente urdida para hacerle a él responsable de un robo que no había cometido. Aquel miserable, anhelando poseer a aquella hermosa mujer, no había retrocedido ante ningún obstáculo, llegando a poner en su mesa de trabajo un fajo de billetes para simular el robo.

¡Y aquella mujer era la suya! ¡La de Gustavo Endian, la que nadie tenía derecho a disputarle!

El público daba muestras de impaciencia no sabiendo a qué atribuir aquel prolongado silencio de uno de sus artistas favoritos.

Una voz gritó, de pronto:

—¡Sim!... ¿Has perdido el habla?

La voz aquella sacó al payaso de su ensimismamiento, y rápidamente, de un salto vertiginoso, cayó sobre el acompañante de su mujer, y atenzándola con saña la garganta, le apretó hasta dejarlo muerto. Sin que parte del público y algunos empleados que, impresionados, acudieron al sitio donde se desarrollaba la trágica escena, pudieran evitarlo, Sim trepó por uno de los palcos del circo y llegando a lo más alto soltó una estridente carcajada y se tiró al centro de la pista, donde quedó convertido en un montón informe de trapos y sangre.

×

A la mañana siguiente, un periódico de la localidad comentaba el suceso. Bajo el título: "La última pirueta de un "tonto" de circo", decía:

"En la función de anoche en el circo Gallart, el inimitable payaso Sim Morley, tan querido de nuestro público, acometido de súbita locura, estranguló a un espectador que ocupaba una silla de pista, y después, rápidamente, se subió a lo más alto del circo y se tiró de cabeza a la pista, matándose.

El público, horrorizado, no se explicaba lo ocurrido, atribuyéndolo todo a un acceso de locura del payaso."

Cuando Harley Gebus leyó la versión que los periódicos daban del suceso, acordándose de las palabras cambiadas con su desgraciado compañero antes de la función, exclamó tristemente:

—¡No; Sim no se volvió loco! ¡Algo extraño le ocurrió durante la representación! ¡El infeliz se llevó a la tumba el secreto que atormentaba su alma!

Y Harley Gebus, pensativo, contempló el periódico que sostenían sus manos, murmurando:

—¡Pobre amigo! ¡Qué trágica fué tu última pirueta!

Pascual BORDA

Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Ha sido detenido en Madrid el individuo que disparó contra la policía en la carrera de San Jerónimo

Se ha resuelto la huelga de tranvías de Málaga

Madrid, 17 (3,15 t.).—El ministro del Trabajo manifestó esta mañana que el delegado del ministerio había resuelto la huelga de tranvías planteada en Málaga.

Agregó que también había conseguido resolver el conflicto del puesto.

Largo Caballero recibió a un delegado del Congreso de Cinematografía que le hizo entrega de las conclusiones acordadas.

Una comisión de Agricultores de Alcalá de Henares le denunció el incumplimiento de la jornada de ocho horas, así como que no funcionan los jurados mixtos agrícolas.

El ministro prometió que daría órdenes para que se cumpliera la jornada legal de trabajo, así como para que se constituyera el jurado mixto.

El regreso del Presidente

Madrid, 17 (3,15 t.).—El jefe del Gobierno regresará a última hora de la tarde procedente de Miraflores donde marchó a descansar.

Comisiones en el ministerio de la Guerra

Madrid, 17 (3,30 t.).—Esta mañana el ministro de la Guerra fué visitado por una comisión de la Fábrica de Pólvora y Explosivos del Fargue (Granada).

También recibió a otra de empleados de establecimientos industriales y representantes de Acción Republicana de Baleares.

Esta noche regresará Maura a Madrid

Madrid, 17 (3,30 t.).—El ministro de la Gobernación ha anunciado que regresará esta noche a Madrid procedente de San Sebastián.

Se han resuelto varios conflictos en provincias

Madrid, 17 (4,15 t.).—El subsecretario de Gobernación al entrevistarse con los representantes de la prensa, les manifestó que los telegramas le daban cuenta de haberse resuelto varios conflictos sociales planteados en provincias.

En Consejo de ministros se tratará de la reforma agraria y del dictámen de Responsabilidades

Madrid, 17 (3,15 t.).—En su conversación con los periodistas el señor Largo Caballero anunció que mañana a las nueve y media de la mañana comenzará

el Consejo de ministros.

En la reunión se tratará de la reforma agraria y se examinará el dictámen de la comisión de responsabilidades.

Azaña someterá al Consejo de mañana la disposición mejorando la comida del soldado

Madrid, 17 (3,30 t.).—Los periodistas interrogaron hoy al ministro de la Guerra si tenía noticias que facilitarles.

Don Manuel Azaña contestó que sabía que reina tranquilidad en todas partes.

—¿Llevará algunos asuntos importantes al Consejo de mañana?

—Llevaré las cuestiones relati-

vas a mejora de la comida del soldado.

Probablemente también—agregó—someteré a mis compañeros la disposición relativa a los cuadros y efectivos del ejército.

Anunció que mañana no recibirá a los periodistas, pues el Consejo que se celebrará en el ministerio de Hacienda promete ser largo.

El ministro de Instrucción declara que es irrevocable la resolución adoptada sobre las oposiciones de 1928

Madrid, 17 (4,15 t.).—Regresó de Tortosa el ministro de Instrucción pública.

Abordado por los reporteros le dió cuenta de que accediendo a la propuesta unánime de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, se ha designado para el cargo de decano a don Antonio Lluhi, una de las más altas y prestigiosas figuras del profesorado.

Después dijo que el embajador de España en el Centenario el resultado de la Exposición de Tapices Pastrana en la Exposición de Arte colonial, calificándola de admirable.

Anunció que en el Consejo último fueron nombrados delegados de España en el Centenario de Saraday, que se celebrará en Lourdes a los señores Cabrera y Hausmer.

Marcelino Domingo se refirió después a las numerosas reclamaciones y protestas que está recibiendo por la resolución dada al pleito sobre las oposiciones al Magisterio de 1928 que es una de las más perturbadoras heren-

cias que dejó la Dictadura.

La resolución—agregó—es irrevocable.

Explicó después que se trataban de más oposiciones convocadas para cubrir 3.000 plazas, y fueron nombrados 5.038 maestros y maestras.

La resolución consiste en someter a los nombrados a nuevo examen.

Como para antes de fin de año se prepara el funcionamiento de 7.000 escuelas más, se organizan cursillos y mil de esas plazas se destinarán para los opositores al Magisterio de 1928, que demuestren su capacidad. Para ello se les somete a nueva prueba a los aspirantes que quedaron sin plaza.

Continuó diciendo que reclaman sin derecho alguno, pues si están seguros de su capacidad pueden demostrarlo en estos cursillos.

Por último dijo el ministro que tiene mucho interés en crear las escuelas que faltan, pero que tiene más interés en solucionar maestros.

Lerroux cree que debe remediarse prontamente la situación económica del periodista

Madrid, 17 (4,30 t.).—El señor Lerroux hablando hoy como vicepresidente de la Asociación de la Prensa, ha dicho que debe remediarse prontamente la triste situación económica porque atraviesan los periodistas.

Si el Estado—agregó—se ocupa de quienes le prestan servicio, no hay razón para que los huérfanos de los periodistas se vean desamparados cuando estos realizan una función social importante.

Aludiendo a la "Hoja Oficial" de los lunes entiende que debe convertirse en verdadero periódico

de publicidad e información ilimitadas por destinarse sus ingresos al servicio del Montepío de periodistas.

También se declaró partidario del descanso dominical considerándolo intangible.

Maciá visita a una hermana suya que es monja

Madrid, 17 (5,15 t.).—El señor Maciá realizó ayer diversas visitas.

Se entrevistó con una hermana suya que tiene recluida en un convento de Madrid y a la que no veía hace 17 años.

Como a su hermana se le ha olvidado el catalán, el señor Maciá tuvo que hablarle en castellano.

Se considerarán "esquiroles" los periodistas que no tengan contrato de trabajo del Comité Paritario

Madrid, 17 (5,15 t.).—Anoche se celebró un banquete en honor de los componentes del Comité paritario de prensa.

Hicieron uso de la palabra los señores Núñez Tomás, Palacios Valdés y Galarza.

Todos ellos encarecieron las

importantes ventajas que han obtenido los periodistas con el Comité paritario.

El señor Galarza declaró que en adelante se considerarán "esquiroles" todos los periodistas que no tengan contrato expedido por el Comité paritario.

El canónigo García Gallego actuará como radical avanzado

Madrid, 17 (5,30 t.).—El diputado canónigo señor García Gallego ha declarado que en política actuará como demócrata fervoroso y radical avanzado, para llevar a las leyes de la República la máxima libertad posible.

Agrega, que en materia religiosa tiene respeto para su fe profunda y su adhesión inquebrantable a la iglesia.

No cree que la Constitución esté terminada para fin de septiembre, pues aunque se obre con rapidez no hay que acelerar la discusión.

Los enfermeros se van a organizar en Asociación

Madrid, 17 (5,30 t.).—En la Casa del Pueblo se celebró un mitin organizado por el personal subalterno de Hospitales y Sanatorios.

Abogaron por la jornada de ocho horas y por el mejoramiento de su situación económica.

Se disponen a organizarse en asociación.

Se ha reunido la Comisión de Constitución

Madrid, 17 (6,15 t.).—Esta tarde se han reunido los diputados que forman parte de la Comisión dictaminadora del proyecto constitucional.

Maciá marcha a Toledo

Madrid, 17 (6,15 t.).—Esta mañana ha marchado a Toledo el señor Maciá acompañado de su hija.

Se propone pasar el día en la imperial ciudad.

Se detiene al autor de los disparos hechos en la Carrera de San Jerónimo

Madrid, 17 (5,15 t.).—Ha sido detenido un individuo apellidado Trigo, enfermero del Hospital.

Se le considera autor de los

disparos hechos desde un automóvil en la Carrera de San Jerónimo.

El entierro de Gitanillo fué análogo al de Joselito

Sevilla, 17 (6,30 t.).—Ayer por la mañana en el expreso de Madrid llegó el cadáver de Gitanillo de Triana.

En la estación esperaba un gentío inmenso, figurando personas de todas las clases sociales.

La comitiva se abrió paso con gran trabajo y merced a la intervención de los guardias.

Durante toda la mañana fué extraordinaria la animación en las calles.

Al entierro puede decirse que acudió todo Sevilla. La multitud se aglomeraba en todas las calles del trayecto.

El acto fué análogo a lentierro de Joselito.

El gobernador de Lugo sufre gravísimas heridas y el secretario resulta muerto en un accidente automovilista

Lugo, 17 (6,15 t.).—Procedente de Monforte regresaban el gobernador civil de la provincia señor Fousa y el secretario del Gobierno señor Bahamonde.

A consecuencia de la niebla el automóvil al tomar una curva volcó.

Los ocupantes de otro coche que pasó por el lugar del ac-

cidente poco después recogieron a los viajeros y los trasladaron a la capital.

El Gobernador presentaba heridas gravísimas en diferentes partes del cuerpo.

El secretario ingresó en la Casa de Socorro ya cadáver.

El suceso ha producido profundo sentimiento.

Los rebeldes cubanos siguen haciéndose fuertes en diversos puntos

Nueva York, 17 (5,30 t.).—Las noticias que se reciben de La Habana dan cuenta de que los rebeldes siguen haciéndose fuertes en diversos puntos de las islas y sobre todo en Santa Clara y en Pinar del Río.

Los cubanos residentes en Nueva York, creen que los rebeldes de Santa Clara preferirán morir antes que rendirse.

Los generales Menocal y Menjíndez han sido encerrados en una fortaleza.

Son italianos los que intentaron asaltar un Banco en Barcelona

Barcelona, 17 (6,30 t.).—El chófer Antonio Roca, que condujo en su automóvil a los individuos que intentaron asaltar el Banco de Crédito Lyonnais, ha dicho que lo amenazaron con pistolas, así como le anunciaron que le matarían si les denunciaba.

Los autores del hecho son italianos. Estos llevaban matrículas, cambiándola del automóvil al llegar a Granollers.

Por los datos facilitados, parece que dichos italianos son los mismos que asaltaron el Banco de España en Manresa.

Intento de asalto a una casa

Almagro, 17 (6,30 t.).—Durante la madrugada varios individuos intentaron asaltar la casa de Eloisa Salmerón.

Un vecino hizo un disparo ahuyentando a los asaltantes.

El documento intervenido al doctor Eche-guren

San Sebastián, 17 (6,30 t.).—El ministro de la Gobernación conversando con los periodistas ha dicho que documento intervenido al Vicario general de la diócesis de Vitoria será examinado mañana en Consejo.

—El señor Maura anunció que esta noche emprenderá el regreso a Madrid.

Los cambios

Madrid, 17 (5,30 t.).

Frances, 45,50.

Libras, 56,40.

Dólares, 11,60.

UN ESCRITO DE LOS ALBAÑILES

En prueba de nuestra imparcialidad en las cuestiones obreras, nos hacemos eco de un escrito que la Sociedad de albañiles de esta capital nos entrega, que por su extensión no podemos publicar íntegro.

Aparte otras consideraciones, manifiestan que oficialmente ni la Federación local obrera ni gremio alguno afecto a la C. N. T. nada tienen que ver con el intento del movimiento revolucionario de la provincia que una parte de la opinión pública les achaca.

Agregan que son por completo ajenos a expresado movimiento del cual ellos fueron los más sorprendidos y que se muestran desconformes con el planteamiento del movimiento, por considerarlo inoportuno y nefasto para las organizaciones obreras.

Esperan que de las gestiones llevadas a cabo por el señor Gobernador, queden demostrados estos extremos, y la verdad en su lugar, lo que así parece llevar camino, puesto que los detenidos a causa de este movimiento van siendo puestos en libertad, casi en su totalidad.

REMITIDO

Sobre los Autobuses de la Sierra

Señor don Pablo Troyano.
Director de LA VOZ.

Distinguido amigo y compañero: En las columnas del diario de su dirección, don Teodoro del Pozo, explotador de la línea de autobuses de la Sierra ha publicado una carta, y comentarios a la actitud defensiva y justificada de un grupo de vecinos de la carretera del Brillante.

Tengo el honor de pertenecer a ese grupo; he gestionado y gestiono la mejora de ese servicio, y me siento también aludido por el señor del Pozo. A eso obedecen esas cuartillas de réplica que le remito con el ruego de su publicidad, amparado en la amistad de usted, y dándole las gracias por su gentileza.

Disponga de su affmo. amigo y compañero, que cordialmente estrecha su mano,

Eduardo Baro

X

Don Teodoro del Pozo, funcionario público y explotador de la línea de autobuses que hacen servicio, cuando pueden, desde Córdoba a El Cerrillo, cree que la carretera del Brillante es un feudo donde puede mangonear a su antojo, con unos coches insoportables, vergüenza circulante a los ojos de quienes nos visitan y plena responsabilidad de quienes los permiten. El público sube a esos carritos ruidosos y mal olientes, sin saber a ciencia cierta, si ha de descender en una cuneta de la carretera o en los umbrales de la eternidad. Solo en Córdoba, está autorizada la circulación de semejantes cacharros, desde los cuales, el señor del Pozo ha encontrado la fórmula de llevarse el dinero ajeno, con una limpieza, que ya la quisiera para sí, la calva abuitrada de este moderno verdugo de la circulación.

Para sostener tan absurdo negocio, del cual no queda ya más que un carrito, y este, con una rueda prestada, el señor del Pozo, arremete contra el público que paga y defiende su derecho, y sale al paso de la ya segura implantación de un nuevo servicio en condiciones, anunciado ya, y próximo a inaugurarse. Al desplegar su bandera de combate, el señor del Pozo, deja circular la especie, en voz baja desde luego, de que él, cuenta con buenas influencias para continuar con la hegemonía de Sierra Morena. Nos permitimos dudarle, y celebraríamos saberlo, ciertamente, para volver sobre el asunto, dando a la publicidad, un acta notarial muy sustanciosa, y que acabaría con los proteccionismos.

El horario, no representa nada para este interesante señor del Pozo, pues a pesar de que hay uno aprobado, con carácter oficial, él establece a su capricho las horas. Cesa a las dos y media. Reanuda a las tres y media. Vuelve a cesar. Reanuda a las cinco. Una delicia. ¿Y el público? El público calla y espera en el camino. ¿Y las autoridades? No se enteran de lo que sucede.

Cuando la línea de la Sierra estuvo servida por una empresa valenciana que disponía de tres buenos coches, y cubría el servicio a satisfacción, el señor del Pozo defendió, e hizo defender, su teoría de que le fuera

autorizado el servicio urgente de sus autos. Ahora que no tiene más que un coche, con una rueda prestada, cree que no es necesario que una empresa con elementos suficientes se establezca en ese recorrido(y para asustar a las niñeras, se lanza desde los periódicos con desplantes ridículos, y "majezas seniles como las del "Don Hilarión" de "La Verbena de la Paloma".

La anterior empresa de autobuses, la empresa valenciana, hacía llegar a todos sus coches hasta El Cerrillo. Don Teodoro se limita a circularlos hasta el Carril de la Huerta de los Arcos, porque ese itinerario es el mejor y más productivo. La anterior empresa tuvo una tarifa permanente con coches buenos. Don Teodoro sube la tarifa con coches malos. El régimen de privilegio queda bien probado y sostenido. Y no puede comprenderse como con un solo coche viejo se permite un servicio autorizado para dos coches en circulación y otro de reserva, o sean tres coches.

¿Qué extraño caso de favoritismo rodea a don Teodoro del Pozo? La gente ha tenido ya sobrada benevolencia ante ese hecho lamentable, y no está dispuesta a seguir soportándolo. Eso es todo.

Cuando el señor del Pozo trata de defenderse, habla de que su único coche ha hecho 28 viajes en un día. ¿Cumple lo legislado, sin embargo, aumentando el número de viajes a cambio de no tener más que un autobús para el servicio en vez de los tres coches que debe tener? El mismo dice que se encuentra fuera de la ley. Pero, además, el pobre coche superviviente no puede hacer nunca ese número de viajes. Se conforma con la mitad, porque tiene que hacer frente a las contingencias de los pinchazos, roturas, faltas de gasolina, etc. Y cuando circula, lo hace siempre repleto hasta los estribos, por un público resignado, lleno de riesgo, pero sumiso ante la realidad de tener que aceptar el único servicio establecido, en espera de otro mejor.

Y eso es lo que se trata de producir, y esa es la inquietud de don Teodoro. Se necesita un buen servicio a cargo de empresa pudiente. Con ello, ganarán Córdoba y la Sierra. Este lugar, casi inaccesible y admirable, verá, con un servicio público aceptable, condicionado y visitado en la proporción que merece. He aquí como esos vecinos que claman por una línea regular, realizan una obra de cordobesismo, que don Teodoro traduce en deseo de que él pierda las últimas tres ruedas de su negocio.

Si el señor Gobernador civil desea y así lo creemos, resolver con justicia este caso, debe someter a inspección y revisión los coches de don Teodoro del Pozo. Saldrán, previsora, incluso al paso de una posible desgracia. Esta es la realidad absoluta, serenamente expresada, por dolorosa que aparezca a los ojos del señor Pozo, valeroso propugnador de sus autos que son un montón de hierro viejo, donde como diría Cervantes: "toda incomodidad tiene su asiento."

Gobierno civil

Para el monumento a Julio Romero

El Gobernador civil de la provincia manifestó esta mañana a los informadores, que los compatriotas residentes en Saladillo (Buenos Aires), han enviado por mediación de Aparicio Hermanos la cantidad de seiscientos veinte pesetas, con destino a la suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres.

Dinero para beneficencia

También dijo el Gobernador a los informadores que había recibido de Ferrocarriles por almacenajes, 1.314,65 que corresponden a Beneficencia y de la que alguna cantidad dedicará a otras atenciones.

Añadió el señor Valera Valverde que con la debida oportunidad se publicará una nota sobre la inversión de aquella suma.

La crisis de trabajo

Los alcaldes de Villa del Río, Belalcázar y Valenzuela estuvieron visitando al Gobernador para realizar gestiones encaminadas a solucionar la crisis de trabajo en dichos pueblos.

Detención y libertados

Una comisión de Hinojosa del Duque que se insolentó con el alcalde, fué detenida por orden del Gobernador, pero posteriormente los detenidos quedaron en libertad.

Temores de huelga

Parece que en Pedro Abad había temores de que se declarara la huelga. El Gobernador está dispuesto en caso de que así ocurra a reprimir con todo rigor y sobre todo a mantener el orden.

El agua en La Victoria

El alcalde de La Victoria visitó al Gobernador para comunicarle que en dicho pueblo el problema de la falta de agua es agudísimo.

Se están haciendo gestiones para que se lleve a cabo el abastecimiento del líquido vital de un venero, propiedad de un particular.

acaba de aparecer

“PERO SIN HIJOS”

--:: por ::--

E. Salazar y Chapela

La primera novela en nuestra lengua que incluye en sus páginas la revolución española. Un asunto modernísimo y apasionante.

315 Páginas * * 5 Pesetas

CIAP. LIBRERÍA FERNANDO FÉ
Puerta del Sol, 15 - MADRID

Pida usted
Jabones "Huertas"

DE COLABORACIÓN

¿Cómo logró Suiza la Unidad Federal?

Se me ha preguntado si Europa progresa hacia una "mayor Suiza", o si las naciones continentales continuarán sufriendo los efectos desastrosos de los Tratados de Paz, que destruyen la unidad económica de Europa.

Puedo responder a la pregunta basándome en las observaciones hechas sobre nuestra vida política, aparentemente tranquila, pero en realidad profundamente vibrante. El ideal de una gran Suiza—de Pan-Europa—sólo puede lograrse poco a poco, pero la federación de naciones realizada de modo análogo a la de nuestros cantones, que asegura la completa igualdad de todos los ciudadanos suizos, no es imposible de conseguir. Nuestro pueblo es feliz porque hace siglos no conoce la guerra. Su perspectiva sobre el mundo puede diferir, pero, sin embargo, existe la convicción general de que en nuestro sistema social todo el mundo puede elevarse tan alto como su talento, su fortaleza o su habilidad creadora lo permita. En nuestro país el pueblo se sostiene por sus propias piernas. En una gran federación, toda nación puede alcanzar la felicidad, asegurada por sus energías y sus cualidades raciales. La Unión de Estados Europeos, es un ideal al que nos aproximamos día por día, al demostrar buena voluntad para con nuestros vecinos y para con nosotros mismos.

Es una gran satisfacción para nosotros el que hace once años fuese elegida una de nuestras ciudades, Ginebra, como centro de la Sociedad de Naciones. Y esto no se logró sin dificultades, porque la opinión pública se opuso vehementemente a ello.

No fué que nuestras ciudades más importantes consideraran la presencia de las oficinas de la Liga en Ginebra como una dádiva y que compitieran para conseguir la preeminencia política que ello suponía. Al contrario, la opinión pública temía que nuestra independencia se viese comprometida, si una nueva institución, en la que se esperaba se originasen conflictos entre vencedores y vencidos, se establecía en nuestro montañoso país. Finalmente hubo de efectuarse un referendun y fué debido a la perspicacia de un sólo cantón el que la Sociedad de Naciones se estableciera y prosperase en Ginebra.

No existe ninguna razón para no sentirse satisfecho de este resultado, puesto que la existencia de la Liga confiere a todo país beneficios que de otro modo no gozaría. Y aun cuando el progreso es muy lento y meticuloso, existe ya algo definido hacia una mejor comprensión entre las naciones.

El ejemplo de Suiza se cita con frecuencia. ¡Qué conmovedor es ver a tres naciones diferentes, vivir en tan perfecta armonía!

Indudablemente, lo es. Pero los suizos nos sonreímos cuando escuchamos estos elogios. Nuestra federación no fué un regalo que el cielo nos concedió en un momento. No la conseguimos a tan poco coste como los pájaros de azulado plumaje, de nuestros lagos. Durante seis siglos y medio, nuestro

pueblo luchó, pagando con su sangre, para conseguir la celebrada unión. A distancia, nuestra vida parece tan tranquila como la superficie de un espejo. La gente no se da cuenta de lo difícil que es mantener unidas tres naciones diferentes, que hablan tres idiomas distintos.

Además, su mútuo amor no es la obra de un momento, ni de siglos. Lo sucedido fué lo análogo a lo que ocurre en los matrimonios, en los cuales el hombre y la mujer funden sus vidas en una sola. Esto es por lo que las tres naciones diferentes parecen hoy homogéneas. La vida es una gran casamentera. Las personas que han de luchar unidas por su aliento diario, no pueden ser muy diferentes. Nuestra unidad no fué sólo el resultado de consideraciones geográficas e históricas. Si 22 hermanos viven en una atmósfera de paz, les será mucho más fácil conseguir su sustento diario.

Al verdadero suizo no le gustaría ver otra guerra. En una época en que tantas personas están luchando por la vida, en la que la agricultura, la industria y el comercio, de la mayoría de los países sufren las consecuencias de una crisis, y la amenaza del "dumping" se cierne sobre el horizonte, no podemos ni pensar en trincheras a lo largo de nuestras fronteras ni en millones arrojados al aire, ni en ciudades arruinadas, ni en el suelo fertilizado con sangre humana, ni en el sol de la civilización oscurecido por nubes de gases venenosos. Pero si el diabólico espíritu de la guerra apareciese de nuevo, en el mundo, es improbable que un sólo país pudiera hacer la gran obra de humanidad que Suiza llevó a cabo durante la pasada conflagración. Por este motivo, no podremos aceptar el consejo dado por algunos políticos de que Suiza, que durante siglos no ha intervenido en ninguna guerra, sea la primera en dar el ejemplo disolviendo su ejército. Agradecemos el consejo, pero nada más. ¿Por qué razón vamos a ser los primeros en iniciar el desarme, cuando no mantenemos un ejército permanente y cuando nuestros cursos de instrucción militar tienen como único objeto el hacer aptos a nuestros hombres para resistir cualquier invasión eventual de nuestra patria? ¿No sería más conveniente el ejemplo, si fueran las grandes potencias las que tomaran la iniciativa?

Por el momento, parece como si las naciones estuvieran saciadas de venenosa lujuria de odio. La humanidad se halla dirigida por hombres conscientes, de los que esperamos tengan la suficiente energía para poner a sus naciones a una distancia segura de las corrientes en que pueden ser impulsadas por los chauvinistas y demagogos. La moral de la última guerra, ha sido muy costosa. La humanidad no podrá olvidarlo durante muchos años.

Queremos ser espectadores neutrales en la cuestión de la unión aduanera austroalemana. El plan es el hecho más significativo desde Lorcano. Pudiera acontecer que vivieran las diferencias enterradas por el

acuerdo de Lorcano. En realidad, es, sin embargo, que la unión económica de Austria y el Reich haría desaparecer el último recuerdo de esa potencia centro-europea que se llamó la monarquía Austro-Húngara.

También puede suceder que los mayores beneficios de la unión aduanera austro-alemana sean cosechados por un tercer país por Hungría, que fué la que perdió más en la guerra y que así encontrará un mercado más amplio para su exceso de trigo. Los jefes de dos naciones, todavía prósperas no hace mucho tiempo, han cesado de cruzarse de brazos ante la miseria de sus países, comenzando a actuar. El que esta unión sólo sirva para el bienestar de las naciones interesadas directamente, y si será peligroso u ofensivo para el resto del mundo, sólo puede ser aclarado por los acontecimientos.

HENRICH HABERLIN

Presidente de la República Suiza

Agencia Internacional Arco.

ANECDOTARIO POLÍTICO

Anunció una interpelación sobre enseñanza religiosa Soriano, al ministro de Gracia y Justicia. Se dirigió al señor Nocedal, integrista, y le dijo: "Y al señor Nocedal también le interpelare." Como las interpelaciones no se dirigen más que a los ministros, Nocedal preguntó: "¿En calidad de Ministro de qué?..." "En calidad de seminarista"—contestó Soriano.

En un debate vehemente y apasionado que se sostuvo en la Cámara el señor Romero, para comprobar hechos que le interesaba aportar a su discurso, contó el siguiente sucedido:

"En un pueblo de Aragón varios paisanos corrian las calles gritando: ¡Viva la República! ¡Abajo los borbones! Se asomó una viejecita a una ventana y preguntó: ¿Quiénes son los borbones? ¡Otra que Dios!, contestaron, la guardia civil."

La concesión o exclusiva para extraer arenas del Manzanares promovió un debate de interés en la Cámara. Durante él, se dirigieron censuras al ministro que ocupaba la cartera de Fomento. El ministro se defendía, pero Saborit con su intervención, logró manifestaciones explícitas de aquél.

"La solución de este asunto—decía Saborit— ha sido conceder el monopolio a una señora, ¡guapa señora! (risas); sí, señor, yo la conozco... rompa, pues, señor ministro las amarras que le unen a esa señora."

El ministro concluyó su rectificación en esta forma: "Traeré todos los antecedentes del concesionario, incluso la filiación y el sexo."

Saborit: "Y la fotografía de la concesionaria."

EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN

UNA REDACCIÓN DEFECTUOSA

Los títulos más importantes del proyecto de Constitución son el II y el III. "De los españoles" y "Derechos y deberes de los españoles". Encierran la Constitución social, el pacto de sociedades celebrado por los que nos juntamos para vivir en común bajo la denominación "España".

Son, por eso mismo, los esenciales en toda constitución de un país. Hasta el punto de que si ellos son malos, estérilmente reunirá el resto relativo a la organización del Estado, perfecciones sumas; el daño estará en la raíz. Y no es idea nueva ésta, ni mucho menos. Es antiquísima; se formuló hace un siglo y medio. La Asamblea Nacional francesa, de 1789 puso al frente de su Declaración de los Derechos del Hombre:

"Los representantes del pueblo francés, reunidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el desdén o la violación de los derechos humanos son las "únicas causas" de los infortunios públicos y de las corrupciones del Gobierno, han resuelto afirmar en una declaración solemne aquellos derechos naturales, imprescindibles e inalienables".

Si los ponentes de nuestro proyecto hubieran pensado de igual modo, habrían hecho estas dos cosas: una, encabezar la Constitución por esos dos títulos, sin anteponerle el título I, referente a la estructura del Estado; otra, desarrollar el Título III con esmerado sistema lógico, orgánicamente, sentando el derecho fundamental, "el derecho "igual" a la vida" para desenvolver su contenido, como me a la propia jerarquía interna de sus elementos, pasando de las garantías de la propia vida, inviolabilidad de la persona y del domicilio—a las del ejercicio de las actividades, y distinguiendo los dos órdenes de actividades: las propiamente espirituales y las económicas, para definir y asegurar los derechos "económicos" naturales—cuyo escamoteo en las anteriores constituciones acarrió el fracaso de las del siglo XIX y ha descompuesto las sociedades europeas hasta llevarlas al trance de ruina en que ahora se encuentran y hubieran descendido finalmente, a los frutos de esas actividades económicas, para fundamentar y regular en su sitio propio, y con normas precisas—no con esa frase de la "función social", que carece de contenido científico y de precisión ética—el derecho de propiedad y habrían distinguido entre la del derecho natural y la de derecho civil para sujetar esta última a las finalidades para las cuales se concede.

Eso hubiera sido un Título III, digno de una Constitución redactada en 1931, en un momento de descomposición social, en que es menester fundar de nuevo, reconciliar a las clases acomodadas con las pobres, iniciar una nueva regulación de la propiedad de los elementos naturales, definir claramente la línea divisoria entre el derecho del individuo, inatacable y garantido, y la facultad del poder público, única manera de que todos supieran hasta dónde pueden llegar las

reformas y de donde no pasarán, como condición indispensable para la tranquilidad de los espíritus.

Lejos de ello, esos dos títulos son los redactados con mayor descuido en todo el proyecto. Ya ha hecho Pradera, en el "A. B. C." un reparo incontestable—no es el único posible—al Título II: "Son "españoles": los hijos de padre o madre "españoles..." Pradera pregunta con razón: Y ¿cuándo son "españoles" los padres? Lo definido entra en la definición; contraviniendo exigencias de la lógica elemental. Para salir del círculo vicioso así creado hay que remitirse al hecho; y ese basta para acusar la deficiente redacción de una regla de derecho.

La Constitución del 76 no incurrió en ese defecto, ni tampoco ninguna de las españolas, a partir de 1812. Aquella dice: "Son españoles: primero, las personas nacidas en territorio español". Se dirá: "los hijos de padres extranjeros, nacidos en España, no lo son. Enunciada la regla como en las Constituyentes españolas precedentes, sería falsa". Pero aquella es la regla general; ésta es la excepción y, con formularla a continuación de la primera queda solventada la dificultad. De los que sean extranjeros no tenemos que preocuparnos; su definición compete a otras Constituciones; a la nuestra, sólo decir quiénes son españoles y asentar una regla general como punto de partida para delimitar los componentes de la sociedad española, que por esta ley se organiza de nuevo.

Pero el título II aún con todas sus deficiencias, es aceptable, comparado con el resto del proyecto hasta resultaría plausible. El inaceptable es el título III. Si hubiera de formularse un juicio sintético, se concretaría diciendo que es: deficiente, embrollado y falaz, verdadera decepción para las clases pobres, a las cuales hay que trazarles con toda exactitud y claridad su posición y sus posibilidades en la nueva organización social proyectada.

Ese título se encamina, principalmente, a definir los derechos naturales, establecer las garantías que los aseguran, y armonizar su ejercicio de modo que subsistiera la igualdad de derechos de cada asociado, y se haga posible el ejercicio de la potestad colectiva, ya para el mantenimiento de la igualdad jurídica, ya para el cumplimiento de los fines sociales, sin merma de los derechos naturales, individuales, que, en este aspecto, además de ser inalienables, e imprescriptibles, como decía la Asamblea francesa, son ilimitables—derechos iguales todos los ciudadanos—e ilegales como decían nuestros liberales del siglo XIX.

Reconozco que la empresa es intelectualmente delicada, y que no la han coronado con fortuna la mayoría de las Constituciones viejas. Pero los redactores del Proyecto, a estas alturas, 1931, tenían el deber de intentarlo, ya que todos ellos son doctos, por lo menos en jurisprudencia—que para menesteres políticos presta auxilio estima-

ble, aunque no decisivo ni mucho menos—justamente afamados. Sin embargo han permanecido en concepción y técnica por bajo no sólo de casi todas las Constituciones modernas, sino de la nuestra del 76.

Para formarse cabal idea del desacuerdo de ese título, es menester trazar un esbozo de la doctrina. El cotejo acusará las deficiencias. Es empresa superior a las posibilidades de este artículo. Aplazándolo para otra ocasión, me limitaré a consignar una muestra del desaliño con que está concebido y redactado ese título.

No hay que ir más lejos del primero de sus artículos. Dice: "Artículo décimo: Todos los españoles son iguales ante la ley. Se reconoce en principio, la igualdad de derechos de los dos sexos. El nacimiento, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas no podrán ser fundamento de privilegio jurídico".

Entre la cláusula primera y segunda, hay contradicción: si "todos" los españoles son iguales ante la ley, lo son los varones y las hembras; y como ser iguales ante la ley significa ser iguales como sujetos de derecho, la igualdad jurídica abarca a los dos sexos. La yuxtaposición de las dos cláusulas primeras, equivale a esta redacción: "todos los españoles son iguales ante la ley: sin embargo, los hombres y mujeres no lo son más que en principio", redacción incongruente, pero no más que la adoptada por la comisión.

No hay que decir tampoco que la igualdad está reconocida en "principio"; porque el principio ya queda establecido al decir: "todos los españoles son iguales ante la ley". Lo que ocurre es que esa igualdad—regla general en principio—comporta excepciones, por razón del sexo. Lo que la Constitución ha de hacer es precisar los límites infranqueables de esas excepciones, para determinar hasta donde llega la igualdad de derechos de las mujeres con los hombres, y donde se interrumpe, menester que exige pensamiento claro y redacción exacta.

En cuanto a la tercera cláusula relativa a los fundamentos de privilegio jurídico, es contraria a todo proceder lógico. Es enunciativa; deja, por consiguiente, un margen ilimitado de adiciones posibles y de fundamentos de privilegio no prohibidos. Su defecto esencial proviene de la manera de concebirla: lo necesario no es decir "qué cosas", no son fundamento de privilegio jurídico, sino "cuáles pueden serlo"; porque la regla general es la igualdad y de ella hay que partir; el privilegio es la excepción, y como violación de la regla general necesita ser justificado; lo contrario de lo que se ha hecho.

Todo el artículo es trasunto de la primera de las declaraciones hechas por la Asamblea francesa. Pero véase la diferencia en pensamiento y lenguaje.

"1.º Los hombres nacen y continúan siendo siempre iguales respecto de sus derechos. Las diferencias civiles, por consiguiente, sólo pueden fundarse en la utilidad pública". Eso es una clara afirmación constitucional.

Baldomero Argente.

La Fiesta Nacional

EN MADRID

Madrid, 16.—Seis novillos, mansos y algunos chiquitos de la señora doña Juana Sánchez, procedentes de Trespalacios.

Juanito Valenciano, que sustituía a Pepe Agüero, cogido ayer en Villarcayo, estuvo bien toreando y regular en lo demás.

Contreras muy torero con el capote y en gaites; con la muleta bien, como igualmente matando, en particular al quinto. Fue ovacionado y salió a saludar, en sus dos novillos, al tercio.

El debutante Pepito Brageli es un buen torero, y así lo demostró hoy con sus dos mansos.

Con la muleta, valiente, y bien matando, sobre todo al sexto, de una gran estocada. Ovacionado.

Las cuadrillas valientes y la entrada buena.

EN TETUAN

Tetuán, 16.—Media entrada. Los novillos de Llorente, buenos.

Marino, bien. Fué cogido, pasando a la enfermería conmocionado, en su segundo.

Levita, que mató tres, regular en general. Güero superior banderilleando. En su primero cortó la oreja, y bien en el último, siendo sacado de plaza en hombros.

La corrida resultó aburrida en general.

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 16.—Novillos de Pérez Padilla, bravos.

Chiquito de la Audiencia superior en todo. Cortó una oreja.

Maravilla, colosal con el capote y la muleta. Mató de sendas estocadas. Fué también orejeado.

Lechuga, bien en todo. Los dos primeros espadas fueron sacados en hombros.

EN GIJÓN

Gijón, 16.—Toros de Ernesto Blanco, que cumplieron bien.

Torres, Amorós Chico y Pepito Bienvenida, superiores. Ganaron orejas y fueron ovacionados.

EN PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca, 16.—Los toros de Palma resultaron grandes y bronceos.

Pedrucho, Martínez, Eladio Amorós y Angelillo de Triana cumplieron bien, siendo muy aplaudidos.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 16.—Los toros de Vicente Martínez, mansurrones.

Marcial, Cagancho y Manolo Bienvenida bien en todo.

Solórzano colosal toreando y superior matando. Ovacionado y petición de oreja.

La entrada registró un lleno.

EN BARCELONA

Barcelona, 16.—Bichos de Alvés do Rio, grandes y difíciles.

Rayito y Palmeño, valientes y bien, no pudiendo hacer grandes cosas por las malas condiciones del ganado.

El sexto toro se rompió una pata y así se alidó.

La entrada muy buena.

Los espadas escucharon grandes aplausos y la música en varias faenas.

EN BILBAO

Bilbao, 16.—Las reses de Concha y Sierra fueron buenas.

Villalta, Barrera y Ortega, muy bien, siendo ovacionados, en particular Nicanor con la muleta y Vicente en su segundo.

EN BUJALANCE

Ayer se inauguró la nueva escuela taurina lidiándose reses de Sotomayor para "Ganaderito" y Sabater.

Los dos estuvieron superiores, sobresaliendo Antonio Jiménez "Ganaderito", que cortó orejas.

Dirigieron la lidia don Antonio Cañero y don Manuel Latorre.

La entrada fué un lleno. Se preparan para domingos sucesivos, festivos con novilleros de postín.

DE DOMINGO A LUNES

CAPÍTULO DE SUCESOS

Se evapora con el traje

El niño Francisco Izquierdo fué enviado a la estación para retirar un boito que contenía un traje de caballero, propiedad de don José Barrea.

Cumplió el muchacho el encargo, pero al llegar a la casa en que vive dicho señor, encontró en el portal un hombre vestido de pana.

Tuvo el niño que salir a otro asunto y rogó al sujeto aquél que tuviera cuidado con el bulto, marchando a cumplir otro encargo.

Cuando volvió, el guadian había huido con el traje.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Una máquina y una navaja

Ha sido denunciado Rafael Jamaca Espinosa de los Monteros, que en la barbería de José Alvarez Saldaña sustrajo una máquina y una navaja barbera, valoradas en doce pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Se cae de una caballería

Cerca de la Electromecánica Bartolomé Palomares Montilla, que venía de El Higuera montado en una caballería, tuvo la desgracia de caer desde el semoviente y causarse lesiones.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde fué curado de una herida contusa en la región frontal.

Fué asistido debidamente de la lesión, calificada de pronóstico reservado.

Arrollada por un auto

En el paseo de la Victoria un automóvil de esta matrícula arrolló al niño de 6 años Francisco Rey Urgano, causándole una herida contusa en al región parietal izquierda y contusión erosiva en el frontal, calificadas las lesiones de pronóstico reservado.

La taquilla al río

Ismael Delgado Ruiz ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que en el embarcadero tenía una taquilla para la venta de billetes de baños, por ser concesionario de los establecidos en la orilla del Gualquivir.

Unos desconocidos han cogido la taquilla citada arrojándola al río.

Se ignora quienes puedan ser los dañinos y omistas.

Un hombre herido en riña

Quintín Cabanellas Sánchez, de 32 años, riñó con otro individuo en una taberna de la plaza de Colón.

Llevó Quintín la peor parte en la riña, resultando con una herida contusa en el brazo izquierdo y contusión en la mano del mismo lado.

El guardia municipal número 7 condujo al herido a la Casa de Socorro, donde fué asistido debidamente, y después presentó oportuno parte al juzgado.

NECROLÓGICAS

Ha dejado de existir en nuestra capital tras larga y cruel dolencia el acreditado industrial don Federico Vargas Madero.

El finado era persona muy conocida y contaba con generales simpatías, por lo que la noticia de su fallecimiento, esparcida con rapidez ha causado profundo pesar.

Enviamos nuestro pésame más sentido a la familia doliente, y de modo especial a nuestro querido amigo, el hijo político del finado don Antonio de la Haba (Zurito).

X

En plena juventud ha dejado de existir en esta capital don Salvador Guerra Martos, estudiante de Medicina, hijo del industrial de esta plaza don Salvador Guerra.

La muerte de este joven y aprovechado escolar ha causado sentimiento profundo entre las numerosas relaciones con que cuenta la familia doliente.

Enviamos a esta el testimonio de nuestro pésame más sentido por el profundo pesar que en estos momentos la embarga.

A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Le amputan la pierna derecha

En la Fábrica de productos esmaltados ha ocurrido hoy un lamentable accidente que ha tenido consecuencias gravísimas para el obrero víctima del mismo.

Pablo Beltrán Marín, de 31 años, que trabaja en dicha fábrica sufrió un accidente del trabajo, resultando lesionado.

Con toda rapidez fué trasladado por sus compañeros a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia señores del Rey y Navas, auxiliados por el practicante señor Santiago, le practicaron la cura de urgencia.

Presentaba el herido la fractura comminuta de la pierna derecha, con enormes destrozos en los músculos y tejidos.

Los mencionados facultativos llevaron a cabo la amputación del miembro destruido.

Pablo Beltrán, que habita en la calle de Blanco Belmonte, fué esta tarde trasladado en una camilla al Hospital de Agudos.

El juzgado de Instrucción realizó las diligencias oportunas.

EN LA CARRETERA DEL BRILLANTE

Se incendia un automóvil de viajeros

Cuando ya había sido desalojado

Anoche a primera hora ocurrió en la carretera del Brillante, en el paso superior del Pretorio, un sensible suceso.

Uno de los automóviles que hacen el servicio de la línea a la Sierra, por cierto uno de los coches recientemente reparados por el empresario de dicho servicio don Teodoro del Pozo, al bajar la cuesta del viaducto, sufrió una avería al faltarle esencia en la "nodriza".

Como aquel lugar se encuentra algo oscuro para que el chófer pudiera ver la avería acercaron al motor la luz de una cerilla.

Se prendió la gasolina y el coche salió ardiendo aparatosamente.

Los viajeros que llenaban el vehículo al ocurrir la avería habían descendido del mismo.

Las llamas se propagaron rápidamente a la carrocería.

Desde un teléfono próximo al lugar del suceso se dió aviso al Parque de Bomberos, saliendo del mismo el personal de servicio, con su jefe el señor Gollonet y con la hidroquímica.

La intervención de los bomberos fué eficazísima, pues si bien el siniestro había tomado proporciones grandes, destruyendo las llamas toda la carrocería, los bomberos consiguieron impedir que el motor y el chasis fueran destruidos por las llamas.

Tampoco éstas pudieron llegar al depósito de gasolina, que quedó intacto.

El suceso fué muy comentado y del mismo se dió cuenta al juzgado de Instrucción.

Manuel Moreno Aroca, cobrador, que intervino en la reparación de la avería, resultó con quemaduras, ingresando en la Clínica de la calle de Góngora donde los médicos de guardia le apreciaron quemaduras de primero y segundo grado en ambas manos y en el tórax, calificando su estado de grave.

Una vez asistido el joven en cuestión, pasó a su domicilio en la Venta Chiquita.

El chófer, Antonio León, huyó despavorido en los primeros momentos, no habiendo sido detenido hasta hoy.

De Alcalá la Real

El domingo anterior nos trasladamos al antiguo y delicioso balneario de "Fuente Alamo" invitados por su propietario don Manuel Cañete Bascón; dista de ésta once kilómetros por carretera recién construída: tuvimos ocasión de admirar las reformas introducidas en las distintas dependencias.

Nuestro respetable amigo don Gabriel Albasini Serrano, doctor en Medicina, nos explica las propiedades de las aguas. El manantial Santo Tomás, agua sulfurosa para espetismo, escrufulismo y enfermedades propias de la mujer. El Carmen, agua ferruginosa y San Francisco, nitrogenada.

Después de recorrer las varias instalaciones de baño, visitamos las 28 casas de que se compone el referido establecimiento destinadas a viviendas de los bañistas, todas

distribuídas para la mayor comodidad y don de resalta la higiene y confort.

Una vez terminada nuestra visita, el señor Cañete, nos obsequió espléndidamente, servido por don Manuel Ceballos Rosales, con cesionario del Restaurant de dicho establecimiento.

Entre los invitados se encontraban don Rafael Onieva, Cajero de esta Sucursal del Banco Central; los comerciantes, don Manuel Aceituno, don Francisco Carrillo, don Juan Laguna y don Rafael Aguayo; los propietarios, don Pedro Bermúdez, don José Oria y don Miguel Casanova; y los jóvenes deportistas, don Manuel Alvarez Ruiz, don Andrés Rodríguez Barroeta y don José Camy y Sánchez-Cañete.

Damos nuestras más expresivas gracias a nuestro muy querido amigo señor Cañete y deseamos que siga con el entusiasmo en las reformas de los excelentes y antiguos baños de "Fuente Alamo", justificados los elogios que hacemos a las bondades de las aguas.

El asunto de los trigos

La Cámara Agrícola ha dirigido al ministro de Economía el siguiente telegrama: "No obstante los buenos propósitos de vucencia para reglamentar mercado trigo y la actividad del inspector enviado, siguen las cotizaciones no llegando a 43 pesetas sobre vagón, clase superior; y de seguir así, nos encontraremos más complicadas las operaciones y quedará subsistente un gravamen de 25 pesetas por vagón, sin otra finalidad que recaudar sumas considerables.

La comprobación de que en todas las fábricas molture solo trigo español, sería bastante para normalizar ventas.

Tal vez poniendo a disposición esta Cámara cantidades avaladas por dicho organismo para adquirir trigo precio tasa, podría contenerse esta baja injustificada.

Le saluda con el mayor respeto y afecto.—El presidente accidental, Francisco Salinas."

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

D. SALVADOR GUERRA MARTOS

ALUMNO DEL SEXTO AÑO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE CADIZ Y MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Ha fallecido el 17 de Agosto a la edad de 21 años, después de recibir los Santos Sacramentos

Su director espiritual, sus afligidos padres, don Salvador y doña Victoria; sus hermanos, Victoria, Fernando, Enrique, José y Manuel; abuelas, doña Constantina Navarro y doña Luisa Gaume; tíos, doña Elisa y don Manuel Guerra Navarro, don Pedro, don Joaquín y doña Leonor Martos; tíos políticos, don Francisco Márquez y don José Ruiz del Portal y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 18, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), a las seis y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Federico Vargas Madero

Del Comercio de esta Plaza.

Ha fallecido a los 53 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa, doña Francisca del Moral; hijos, Dolores y José; hijos políticos, don Antonio de la Haba y doña Angustias Molina; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la parroquia de San Miguel, el día 18, a las seis de la tarde, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

PÁGINA PROVINCIAL

DE BELALCAZAR

Unas palabras del delegado gubernativo, don Juan Ferrer, sobre el expediente que se sigue con motivo de los pasados sucesos.

La llegada a ésta del delegado gubernativo señor Ferrer, ha abierto una nueva nota de interés a los pasados sucesos, en que como recordarán nuestros lectores, resultó herido por las turbas el Alcalde don Pedro J. Delgado.

Dado el secreto de las actuaciones y considerando las mismas de sumo interés para el público, hemos solicitado del delegado actuante señor Ferrer, unas palabras que pudieran dar alguna luz sobre las resultas originarias de los anteriores sucesos.

El señor Ferrer, hombre diplomático y amable en extremo, apenas ha conocido nuestros deseos, se ha apresurado a recibirnos en el despacho de esta Secretaría, donde tiene instalada, momentaneamente, su oficina de trabajo y ante cuya mesa llena de papeles y legajos, consume las horas del día, en un constante y abrumador ajeteo.

Después del consabido cigarrillo que amablemente el señor Ferrer nos ha ofrecido, nos manifiesta éste, que estando en gestación el expediente, nada de interés puede decirnos, sino hasta después de tres o cuatro días, que considera como necesarios para terminar su actuación.

Que inmediatamente que llegó a ésta abrió el oportuno expediente, marchando seguidamente al vecino pueblo de Hinojosa, en cuya cárcel estaban detenidos el presidente de esta Sociedad Obrera, Antonio Vígara Regidor y el socio de la misma Antonio (El Parrito), a quienes tomó declaración, ordenando seguidamente su libertad que quedó cumplimentada.

Que en la actualidad procede a tomar declaración a diferentes individuos encarcelados con motivo de los pasados sucesos, habiéndolo hecho hoy con unos ocho y restándole aún más de veinte, así como se trabaja en la aclaración de los escritos presentados las diferentes entidades.

—¿...?

El problema que afecta a esta localidad, nos dice, es mixto de social y político; más político que social, desgraciadamente para sus habitantes.

—¿...?

El atentado de que fué víctima el Alcalde, como consecuencia de los anteriores sucesos, se le atribuye un propósito que muy bien pudiera tener su origen en la actuación de determinados individuos que, dentro de la Sociedad Obrera, sustentan teorías extremistas, pero aunque esa sociedad se nutre con elementos de distintos matices, al parecer predominan las teorías socialistas, y seguramente una vez pasados los primeros momentos de exaltación, cuando la

sensatez se imponga, los individuos conscientes, se darán cuenta de la jugada y arrojarán de su lado a aquellos que sin sentir su ideología tratan con fines bastardos de conducirlos por derroteros de perdición y de ruina; cuando esto ocurra, vendrá como consecuencia la normalidad completa del espíritu ciudadano.

Un apretón de manos y nos despedimos de tan culto y amable delgado, a quien un abigarrado público aguarda en antesala, y quien nos ha ofrecido comunicarnos más amplias e interesantes noticias dentro de breves días.

Corresponsal

Belalcázar, 14 de agosto de 1931.

DE POZOBLANCO

Boda

El pasado viernes día 14 se celebró en la iglesia parroquial de Santa Catalina, de esta ciudad, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Gertrudis Dueñas López y don Isaias Garrido Muñoz, hijo del conocido tratante de ganados don Vidal Garrido. Actuaron de padrinos don Juan y doña Paula Villarejo Garrido.

Los contrayentes, que fueron muy felicitados al terminar el acto, marcharon en viaje de novios, deseándoles por nuestra parte una eterna luna de miel.

Conferencia

El viernes pasado y en el local de esta Juventud Republicana, dieron unas conferencias varios individuos de la misma entidad de Villanueva de Córdoba.

Presidió el acto el presidente de la Juventud Republicana de Pozoblanco, Alfonso Fernández Sánchez, el cual después de encomiar la importancia del acto, puesto que viene a afianzar la amistad que a los vecinos pueblos de Pozoblanco y Villanueva une, concede la palabra a don José Buenestado Copado.

Dirige el orador un cordial saludo de la Juventud de Villanueva de Córdoba a la de Pozoblanco, y dice que espera que estos actos, que en sí no tienen valor, sirvan para inculcar al pueblo la verdadera esencia de la idea republicana.

Habla seguidamente don Juan Moreno Cantador, el cual después de advertir que no es orador, y por tanto espera que la benevolencia del auditorio servirá para perdonarle las faltas en que pueda incurrir, alude al interesantísimo papel que la juventud juega en la vida actual y explica la organización de su asociación, afirmando que la juventud para rendir el fruto necesario debe organizarse, uniéndose a la acción política, la educación cultural y social de que tanto carece actualmente el pueblo español.

Después hace uso de la palabra don José Ugart Fernández, el que dice que la visita que ahora hacen a sus compañeros de Po-

zoblanco no es devolución de visita por la que ellos les hicieran en días pasados, sino un afán inconmensurable de unir la acción de estas dos entidades hermanas.

Después traza, pintándole con enérgicos rasgos, la parte interesante que en el advenimiento del nuevo régimen tuvo la inquietud juvenil, señalando esto para hacer notar la grave responsabilidad que contraerían, si después de implantado, no se apresuraran a defenderlo contra sus detractores.

Ataca duramente a los revoltosos inconscientes, que continuamente están oponiendo obstáculos a la labor del Gobierno. Hay que anteponer—dice—la astuta pluma a la mortífera pistola; el libro, destructor de prejuicio, al fusil, destructor de vidas humanas.

Después, y como advertencia final, dice que la misión de la juventud, es organizarse y dar al pueblo la necesaria educación social de que tanto carece, culpando al régimen anterior de esta falta de educación puesto que en sus escuelas se aprendían cosas importantes para la escuela, pero inútiles para la vida.

A instancias de los oradores, se levanta a hablar nuestro digno Alcalde don Mateo Dueñas, el cual dice que el apellido Buenestado, que ostenta uno de los conferenciantes, le recuerda el de otro Buenestado, que en el año 68 supo anticipar en el pueblo de Villanueva la revolución, y después salvó la vida a un instrumento de los caciques de aquella villa, substrayéndolo a las iras del pueblo encrespado.

Dice que uno de los lemas que deben ostentar los republicanos es el de Fraternidad, unido a los otros dos con que forma el simbólico triángulo: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

El presidente del acto da las gracias a los oradores por su condescendencia y a los concurrentes, y termina haciendo votos porque los dos pueblos que son hermanos de derecho, lo sean respectivamente de hecho.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, celebrándose las grandes dotes oratorias del joven Ugart Fernández.

Desde Santa Cruzita

Firma de esponsales

Han firmado sus esponsales la bella y simpática señorita Dolores Polonio, hija de nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Polonio, con el distinguido joven don Francisco Calderón Pérez.

A causa del reciente luto del novio, el acto se celebró en familia.

A pesar de ello asistieron al mismo numerosos amigos de los futuros esposos, llegados de Espejo y Montilla.

La boda se celebrará en breve.

Corresponsal

Informaciones de hoy 18

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN ORDINARIA DE ANOCHE

Presidida por el señor Cruz Ceballos, se reunió anoche la Corporación municipal asistiendo la mayoría de los concejales republicanos y monárquicos.

El secretario señor Carretero Serrano leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Entrados en el orden del día se dió lectura a una moción del alcalde sobre el abastecimiento de aguas de la ciudad.

El señor Cruz Ceballos defendió su moción con sólidos argumentos para venir a demostrar en consecuencia que incluso con el aprovechamiento del agua del pantano Córdoba no tendría los 200 metros cúbicos necesarios por habitante y día, que exigen las últimas disposiciones sanitarias, y que la única posibilidad de solucionar el problema estaba en el aprovechamiento de los veneros del Bejarano y Caño de Escarabita, cuyos propietarios están en excelente actitud para su cesión al Municipio por su justo valor.

En su virtud solicitó la ayuda de todos sus compañeros de Concejo para resolver cuanto antes problema de tanta importancia.

El señor Calderón felicitó al alcalde por su moción y mostróse partidario de que una vez conseguidas dichas aguas, sólo se utilicen las del pantano para usos indirectos o industriales.

El señor Cruz Ceballos agradeció las manifestaciones del señor Calderón y después de extenderse en otras consideraciones acerca de la municipalización del servicio de aguas estimó que con las rentas que se conseguirían obtendría el Ayuntamiento su salvación económica. Expresó también su gratitud a la comisión ciudadana que tanto había contribuido a la labor.

El señor Calderón opuso algunos reparos a la municipalización, hecha en globo porque así tal vez no interesaría al Municipio. Al hablar de la Empresa de Aguas Potables sacó a colación lo ocurrido con la desinfección del pozo de Santa Teresa y pidió que se depure la verdad de lo ocurrido y se den las garantías de seguridad a que tienen derecho los cordobeses.

El alcalde expuso que había necesidad de aprovechar todas las redes existentes y en cuanto a las aguas de Santa Teresa explicó con detalles su gestión en este asunto, del que ya nos hemos ocupado extensamente en estas mismas columnas.

Añadió el señor Cruz Ceballos que ayer mismo por la mañana se vió sorprendido con que se habían dado al público las expresadas aguas sin su autorización y sin perjuicio de la sanción que corresponda a la Empresa, ordenó al gerente de la misma que fuera cortado el servicio hasta nueva orden.

Contestó al señor Calderón acerca del empleo de la fórmula Laplace para la desinfección diciendo que la inspección de Sanidad dispuso su empleo sólo para desinfectar el pozo y no las aguas como equivocadamente hizo el gerente de la Empresa. Ofreció puntualizar la negligencia que haya habido, pues éste es un pleito que se resolverá por la vía legal.

Fuó aprobado el expediente a la cesión de una parcela de terreno para edificar la Escuela de Trabajo, institución que fué muy elogiada por el alcalde que a la vez es presidente del Patronato. Con la edificación de dicha obra de gran importancia social y para la que hay presupuestadas 100.000 pesetas se conseguirá al mismo tiempo dar trabajo a numerosos obreros de los que forzosamente huelgan.

Vistos los dictámenes de las comisiones correspondientes acerca de la variación de nombre a la calle de Maimonides y a las obras para dejar libre la muralla desde el Campo Santo de los Mártires, a la puerta de Almodóvar y construcción de un jardín en dicho lugar, se acordó que por no ser de urgencia, fuera aplazada la ejecución, sin que esto significara oposición a la idea.

Todos los demás asuntos fueron aprobados de acuerdo con los dictámenes de las comisiones correspondientes.

El plan de obras para remediar la crisis obrera.

El alcalde propuso a la Corporación se aprobara el proyecto de obras de pavimentación de la plaza de San Agustín y calle

del Egido, en el Campo de la Verdad con las 168.000 pesetas otorgadas por el Gobierno.

El señor Solano pidió que dichas obras se extendiera a la calle de Lucano y a la de Mariana de Pineda.

Acerca de la forma en que se han de efectuar, se suscitó un debate entre el alcalde y los señores Troyano, Calderón, Anguiano y La Hoz, acordándose se hagan por concurso, para abreviar trámites, pero con la mayor legalidad y ante una comisión representando los distintos sectores políticos y una delegación de los obreros que sirva de garantía para determinar también los jornales que han de percibir.

La proposición fué aceptada teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por cada uno de los concejales mencionados.

Seguidamente el señor Cruz Ceballos dió cuenta a sus compañeros de la visita girada a la colonia escolar de Torremolinos y de la satisfacción experimentada al ver el estado de las niñas. Asimismo encomió las atenciones tenidas con ellas por los representantes del municipio malagueño a las que era preciso corresponder cuando ellos vengan a Córdoba. Propuso y fué aceptado el que se testimonie el agradecimiento al alcalde y al gobernador de Málaga por sus deferencias.

Ruegos y preguntas

Se dió lectura a una interesante moción suscrita por todos los concejales presentes, excepto el señor Troyano, protestando de la campaña de difamación que sostiene el diario "Política", contra el alcalde y reiterándole todos su adhesión incondicional.

El señor Garrido de los Reyes expuso de manera concisa y clara la verdadera misión de la prensa en su relación con aquella otra prensa que equivocadamente ataca a las personas por sistema sin nobleza y con apasionamiento como ahora ocurre con el diario mencionado y el Ayuntamiento. Los periódicos que así proceden no merecen consideraciones ni respetos de nadie. Tal actitud ha dado lugar a la moción que defendía.

El señor Calderón abundó en las mismas

-Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico,
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo
ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO

Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros

De uso todo el año

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.



manifestaciones del señor Garrido haciendo honor a toda la prensa de Córdoba, menos al diario "Política", que se ha constituido en un poder faccioso contra las autoridades republicanas y debe ser apartado de la prensa honrada como un hijo espúreo de ella. La minoría monárquica del Ayuntamiento se mirará a los demás compañeros en su protesta contra esa prensa que es preciso condenar a un perpétuo silencio.

Añadió que confiaba en que la Justicia cumpliría con su deber y felicitó al alcalde por esa campaña que le honra.

El señor Troyano dijo que tenía que ser sincero y sus palabras solo obedecían a su pensamiento. Explicó por que él no había firmado la moción, siendo también uno de los adheridos por el periódico. Estimó que el Ayuntamiento está muy por encima de todos. En la moción solo se defiende al alcalde y no al municipio que también ha sido atacado y opinaba que la sanción a esa conducta periodística la dará la opinión pública.

Pidió que fuera retirada esa moción pues faltaba un elemento importante en el salón capitular, como era la minoría socialista por cuya vuelta al municipio hizo votos para oír también la opinión de esos elementos que tanto ampara y defiende "Política".

Afirmó que jamás debía de irse contra la prensa aunque esta extremase su censura, ya que contra ellos se llegaba al terreno privado existía la acción de los Tribunales o la defensa personal. Por tanto, consideraba que después de haberse exteriorizado la protesta en el Ayuntamiento la moción debía ser retirada ya que no existía en el municipio comisión alguna que pudiese intervenir en los asuntos de la calle, ni en los chismes del arroyo.

El señor Cruz Ceballos, hondamente emocionado dió las gracias a todos desde lo más profundo de su alma. Manifestó la amargura que le había producido el artículo de "Política" que vió por la mañana, en el que tanto se le empequeñece en todos los órdenes y por lo cual presentará la oportuna querrela ante los Tribunales. El demostrará ante el pueblo de Córdoba que no es un inmoral, por que no lo fué su padre, es y será siempre un buen ciudadano que ahora el verse investido con la primer magistratura municipal puso a contribución su amor a Córdoba sacrificándolo todo al cumplimiento del deber.

Se adhirió a las manifestaciones del señor Troyano y dijo que se prestaba sin menoscabo de la dignidad, a cuantas gestiones se encaminaban a la vuelta de los socialistas al seno de lo Corporación. Rogó que la moción se aplazara para verla cuando estuvieran todos los concejales.

El señor Garrido manifestó su disconformidad, pues entendía que no pueden quedar indefensos ni la persona del alcalde ni el Ayuntamiento.

El señor Troyano dejó bien sentada su adhesión al alcalde y su actuación serena y clara de toda su vida con una disciplina inquebrantable al partido republicano radical. Insistió en sus anteriores manifestaciones por estimar que las campañas de esta índole deben ser sobrellevadas como cosas de la política, no desde un salón capitular.

El señor Calderón expuso que estimaba un honor verse atacado por un periódico

que sólo sabe esgrimir la navaja cabriterera y sostuvo que la moción debía ser aprobada porque el honor del alcalde estaba entredicho y se había vertido una calumnia vergonzosa y encubierta que era intolerable. Elogió la caballerosidad y delicadeza del señor Troyano al no firmar la moción.

Dijo que si no, por lo menos constara la adhesión de todos y su protesta, pues el alcalde esta porque debe estar y porque quien pudo no le dejó paso a quien quiso estar.

El señor Siles propuso y fué aceptado que además, todos fueran a formular su protesta ante el gobernador civil.

El señor Troyano mostró conforme con la proposición del señor Siles añadiendo que tenía la convicción de que se estaba fraguando una maniobra política sobre el Ayuntamiento por determinados elementos que pretendían llevarla a las alturas del Poder con la sana intención de hacer ver la existencia de un divorcio entre el Municipio y la opinión pública. Añadió que se imponía testimoniar sin ningún género de dudas la cohesión existente entre los principales elementos que integran el Ayuntamiento no aceptando maniobras oscuras, procedan de quien procedan, estimando que consideraba preciso como el señor Siles visitar al gobernador civil para que éste viese de una manera clara que la opinión pública estaba con los que actualmente laboran en el Ayuntamiento de Córdoba y no con los que de una manera caciquil, pululan por los despachos oficiales.

Manifestó asimismo el señor Troyano, que el actual Ayuntamiento cordobés podía tener la seguridad de que en ningún ministerio estaría sin defensa.

El señor Cruz Ceballos en vista de la reiterada actitud de sus compañeros los dejó en libertad de obrar, como mejor les pareciera.

Se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

F.º Fernández Murcia

Abogado-Precurador

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3 Tel. 1253 Córdoba

CALETA PALACE HOTEL

* — * — * MALAGA * — * — *

SU PLAYA PROPIA * — * — SU GOLF MINIATURA
* — * — SU CINE EN LA TERRAZA * — * — *
MAGNÍFICA INSTALACIÓN DE BAÑOS DE MAR CALIENTES
PENSION DESDE PESESAS 25 * — * — ARRÉGLAS PARA FAMILIAS

Un ruego del Alcalde de Villafranca

Nuestro querido amigo y correligionario don Rafael Ortiz, alcalde de Villafranca de Córdoba, nos ruega rectificemos una información dada con motivo del último movimiento revolucionario.

Seguramente que motivado a las deficientes informaciones que facilitan en el Gobierno civil, hemos dicho que en Villafranca de Córdoba había habido numerosos detenidos, clausura de Centros obreros y republicanos y detenido al jefe de los municipales.

El alcalde nos dice en atenta carta que allí no ha pasado nada, de lo que nosotros nos alegramos muy de veras.

Todas estas noticias, según nuestros informes, se relacionan con Villanueva de Córdoba que es donde hubo la clausura de centros y detenciones expresadas.

Queda aclarada dicha información y complacido nuestro amigo.

Señor don Remigio Abad.

"Plus Ultra"

Agencia General de Córdoba

Muy señores míos: Por la presente me complazco en manifestarles mi agradecimiento y satisfacción por la forma y rapidez, con que han liquidado y tasado el siniestro ocurrido en la finca que llevo en arrendamiento denominada "Prado Rubio" en la hoja del Sur, haciendo público igualmente las facilidades que se me han dispensado.

Autorizándoles para hacer el uso que estime conveniente de la presente carta, les reitero mi agradecimiento y satisfacción quedando de ustedes attos. s. s. q. e. s. m., *Rafael Cabello de los Cobos Lucena*.

NOTAS LOCALES

PARTIDO DE FÚTBOL

En el campo de Vista Alegre jugaron ayer un partido de fútbol los equipos no federados Deportivo Andalucía y Prensa F. C.

Resultó el encuentro muy movido e interesante obteniendo la victoria el Andalucía por tres tantos contra uno.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta alos ricos propietarios de Pozoblanco don Rafael Caldera Muñoz y don Guillermo Caballero Muñoz.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Hoy se entregará a las Cortes el proyecto de Constitución que empezará a discutirse el jueves próximo

Lo que dice Jiménez Azúa sobre el proyecto de Constitución

Madrid, 18 (1,30 m.).—Terminada la reunión de la Comisión dictaminadora de la Constitución, el señor Jiménez Azúa dijo a los periodistas que ya está terminado el proyecto.

Consta este de 131 artículo, cinco más de los conocidos hasta ahora, aunque en realidad es uno nuevo nada más, en el que se declara que España renuncia a la guerra como instrumento político nacional.

El artículo cinco ha sido dividido y su primera parte se ha incorporado al artículo que trata del derecho individual.

Se le pidió una idea global del proyecto y replicó:

—Ya saben ustedes lo que es en conjunto. No se trata de una República de tipo socialista, pero si avanzado como corresponde al momento actual. Naturalmente no podemos hacer una Constitución de Monarquía sin rey. Hemos procurado que el Parlamento no tenga predominio alguno ni pueda ser obstáculo al Gobierno.

Para lo primero hemos procurado que para el voto de censura se necesite un número determinado de sufragios y en cuanto a lo segundo se ha establecido el referendum del pueblo para que pueda ser depuesto el presidente de la República.

Se ha evitado de esta manera que ningún poder tenga predominio.

En el orden social el proyecto es muy avanzado. Se ha hecho una concesión al regimen burgués reconociendo la propiedad privada y otra a la clase trabajadora abriendo la posibilidad de que se puedan nacionalizar las tierras.

Se adopta el sistema unicameral, por estimar que dentro del carácter de esta República no tiene adecuado puesto el Senado.

Se crean los Consejos técnicos, pues la democracia no es enemiga de la técnica y que por el contrario necesita de su concurso.

Interrogado si mañana comenzará a discutirse, contestó que no lo sabía.

El se limitaría a entregarlo mañana mismo a la mesa.

En la sesión de hoy de la Cámara se leerá el proyecto de Constitución

Madrid, 18 (1,30 t.).—En el Congreso de los Diputados se reunió hoy la Comisión dictaminadora de Constitución.

El dictamen se entregará mañana a la mesa de la Cámara para ser leído en la sesión.

Hay un voto particular al proyecto encaminado a que se discuta la parte referente a Estatutos regionales en cuanto se inicie el debate sobre el primer título de la Constitución.

Maura sostiene un diálogo vivísimo con un sacerdote al protestar éste de la detención del Vicario de Vitoria

San Sebastián, 18 (2,15 m.).—El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas en el hotel donde se hospeda.

Cuando los informadores esperaban en el hall del hotel se incorporó a ellos un sacerdote joven que interesó saber la hora en que recibía el señor Maura.

Mientras conversaba con ellos apareció el ministro quien tomando al sacerdote por un nuevo periodista se dirigió a él afectuoso tendiéndole la mano.

Una vez reunidos todos el clérigo inició la conversación preguntándole:

—¿Qué ha sido eso de nuestro vicario?

—Una cosa lamentable. Bien lamentable por cierto—contestó el señor Maura.

—Pues eso, señor ministro ha sido un atropello.

—¿Un atropello?—replicó el señor Maura—asombrado del desparpajo del sacerdote. El Vicario no ha sido detenido, sino retenido con una vigilancia muy discreta y guardándosele todas las consideraciones. Se le ha comprobado que llevaba documentos de extraordinaria gravedad.

—Si unas circulares sin importancia—atajó el sacerdote.

—¿Sin importancia?—preguntó a su vez el ministro, cada vez más extrañado. Pues sepa usted que eran órdenes del cardenal Primado autorizando la venta de los bienes eclesiásticos y su exportación al extranjero.

El improvisado interlocutor no se amilanó por eso y prosiguió el diálogo:

—Pues el Gobierno debe autorizar el regreso del cardenal Primado.

—El Gobierno sabe cumplir bien con su deber y no necesita consejos—dijo el señor Maura con tonos cada vez más enérgicos. Y si viniera el cardenal le meteríamos en la cárcel.

—¿Por qué delito?

—Voy a decírselo a usted concretamente. El cardenal Primado está acusado del delito de contrabando y defraudación.

El sacerdote replicó hablando de los sentimientos católicos del pueblo y el señor Maura puso de relieve también su catolicismo pero sin admitir las ingerencias eclesiásticas en la política.

Pues yo tengo que protestar—dijo el sacerdote.

—Usted lo que tiene es que respetarse a sí mismo respetando a la autoridad y yo como autoridad no puedo tolerar que ningún ciudadano ni menos sacerdote se imponga con actitud tan inoportuna. De modo que retírese.

Y levantándose el ministro obligó al clérigo a salir del hotel.

Después el señor Maura se volvió hacia el grupo de periodistas y con acento sereno les dijo:

—Nada, señores, tranquilidad en toda España. Han llegado hasta mí rumores fantásticos y absurdos, pero que no se pueden tomar en consideración.

Son lamentables únicamente por los perjuicios que puedan ocasionar y mi deseo es que no me tenga que referir nuevamente a ellos.

Después confirmó que el martes se presentará el dictamen Constitucional a la Cámara, esperando que comience a ser discutido el jueves sin interrupción ya, hasta que sea aprobado.

También anunció que el miércoles se discutirá el dictamen de la Comisión Parlamentaria que estuvo en Sevilla.

Al proyecto de Constitución se han presentado ya once votos particulares, pero no creo que ello dé lugar a que se discuta al mismo tiempo los Estatutos regionales.

Acerca de la detención del Vicario de Vitoria manifestó que no procedía decir nada hasta después del Consejo de ministros anunciado para mañana.

El señor Maura se refirió después a una carta de la Acción Católica en la que se acusa al Gobierno de haber violado un derecho abriendo la valija del Vicario.

El ministro explicó lo ocurrido diciendo que se le registró para ver si llevaba dinero y que en lugar de esto se encontraron con un documento delictivo del primado.

Lamentó la necesidad de dictar medidas excepcionales contra las autoridades eclesiásticas.

Declaró que él es católico como el que más pero que no puede consentir que las autoridades eclesiásticas pretendan establecer diferencias de intereses en España.

Dijo que se llegará hasta donde sea preciso en este asunto.

No existe negocio, tan chico ni tan grande, que no pueda hacerse más lucrativo mediante el empleo de

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

que efectúan sumas e imprimen el total.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS - ACCESORIOS.

Se pretende aumentar la eficacia y el prestigio de la Guardia civil

Madrid, 18 (1,30 m.).—Se asegura que pronto celebrarán una conferencia dos altas personalidades para tratar temas de orden público.

Se abordará tema tan delicado como el de la guardia civil.

La República desea aumentar el prestigio, la eficacia y la popularidad, así como la interior satisfacción del benemérito Instituto.

La pastoral del Episcopado español

Madrid, 18 (2, 15 m.).—Un periodista ha preguntado hoy al ministro de Justicia si había leído el documento publicado por el episcopado español en colectividad.

Don Fernando de los Ríos contestó que no le concedía importancia política alguna y que es inadecuado e ineficaz en estos tiempos.

Recuerda que países tan católicos como Baviera y Polonia han proclamado la separación de la iglesia y el Estado.

¿Un movimiento revolucionario en Portugal?

Madrid, 18 (3,15 m.).—Portugueses emigrados a España dicen que uno de estos días estallará en Portugal un potente movimiento revolucionario contra la dictadura del general Carmona.

Anuncian que tendrá grandes proporciones y espera que su triunfo se complete.

Esto se relaciona con los rumores que vienen circulando estos días en la nación vecina y que han obligado al Gobierno a adoptar medidas excepcionales, entre ellas el hartelamiento de tropas.

El Gobierno portugués ha justificado estas precauciones diciendo que los grupos comunistas pretenden asaltar las tiendas.

El hecho de que el ministro del Interior permaneciera ayer hasta la madrugada en su despacho revela que se trata de algo más serio que desmanes comunistas y da interés a las manifestaciones hechas por los portugueses llegados a Madrid.

Desde luego parece cierto que estaba anunciado para hace unos días el movimiento revolucionario, pero que por diversas causas se ha aplazado.

Destrozos en las líneas telefónicas

Málaga, 18 (3,30 m.).—Debajo del puente de Tetuán ha explotado un petardo que ha destrozado la línea telefónica.

La policía ha practicado dos detenciones con este motivo.

Colisión entre socialistas y sindicalistas

Sevilla, 18 (3,30 m.).—En el pueblo de Umbréte se ha desarrollado una colisión entre socialistas y sindicalistas.

Se hizo un disparo no habiendo que lamentar desgracias personales.

Reina gran excitación en el vecindario.

Los que pidieron la libertad de Echeguren

San Sebastián, 18 (2,30 m.).—El diputado Picavea y el señor Urquijo visitaron al ministro de la Gobernación para pedirle la libertad del vicario de Vitoria.

El señor Maura no queriendo adoptar resoluciones por su cuenta en este asunto conferenció con el jefe del Gobierno que le autorizó para libertarle.

Prieto conferencia con Sánchez Román

San Sebastián, 18 (2,30 m.).—El ministro de Hacienda estuvo en Fuenterrabía conferenciando extensamente con el señor Sánchez Román.

Regreso de Maura a Madrid

San Sebastián, 18 (2,30 m.).—El ministro de la Gobernación ha marchado esta noche a Madrid, siendo despedido por las autoridades.

TITAN

EL MEJOR CAPACHO DE FIBRA DE COCO

PABRICANTE: Rafael Ariza

RUTE

En Castilleja tampoco se celebraron ayer las elecciones

Sevilla, 18 (3,30 m.).—Por no haberse constituido las mesas en el pueblo de Castilleja tampoco ayer se pudieron celebrar elecciones.

Esta es la séptima vez que se suspenden las elecciones.

Monederos falsos detenidos

Linares, 18 (3,30 m.).—La policía ha detenido a Rafael Cortés Carrillo, Sebastián Martín y los hermanos Juan y Melchor Moreno, acusados de fabricar monedas falsas.

Las monedas que elaboraban eran de los años 1882, 1900 y 193.

El gobernador de Zaragoza ha dimitido

Zaragoza, 18 (3,30 m.).—Ha dimitido irrevocablemente el gobernador civil, señor Montaner con objeto de deponer ante la comisión de responsabilidades de los sucesos de Sevilla.

El señor Montaner quiere también defenderse de las imputaciones que le hace la comisión, aparte de que el señor Soriano lo ha invitado para hacer algunas aclaraciones.

Nuevas adhesiones a Lerroux

Barcelona, 18 (3,30 m.).—Esta tarde a las cinco se ha constituido en la asociación de la Prensa la Ponencia de Acción Radical de Cataluña.

Esta Ponencia estudiará la nueva organización y mañana saldrá para Madrid con objeto de expresar su adhesión al señor Lerroux, así como el apoyo también de destacadas personalidades de Barcelona.

Llegada del ministro de Bolívar

Barcelona, 18 (3,30 m.).—Esta tarde ha llegado el ministro plenipotenciario de Bolivia señor Sáez, persona muy relevante de aquel país.

Se propone permanecer una semana en Barcelona.

El "Conde Zeppelin" a Londres

Berlín, 18 (3,30 m.).—Mañana saldrá el "Conde de Zeppelin" para Londres.

Entre los pasajeros figura la princesa Ileana de Rumania.

Los rebeldes cubanos siguen resistiendo

Nueva York, 18 (3,30 m.).—Los informes últimos que se reciben de Cuba dan cuenta de la resistencia tenaz que siguen oponiendo los rebeldes.

Se tiene la impresión de que triunfará el movimiento revolucionario.

Música en La Victoria

Obras que ejecutará la citada Banda el día 18 de agosto de 1931, de diez y media a doce y media de la noche en el Paseo de La Victoria.

Primero. "Encarna, La Misterio", pasodoble, Soutullo y Vert.

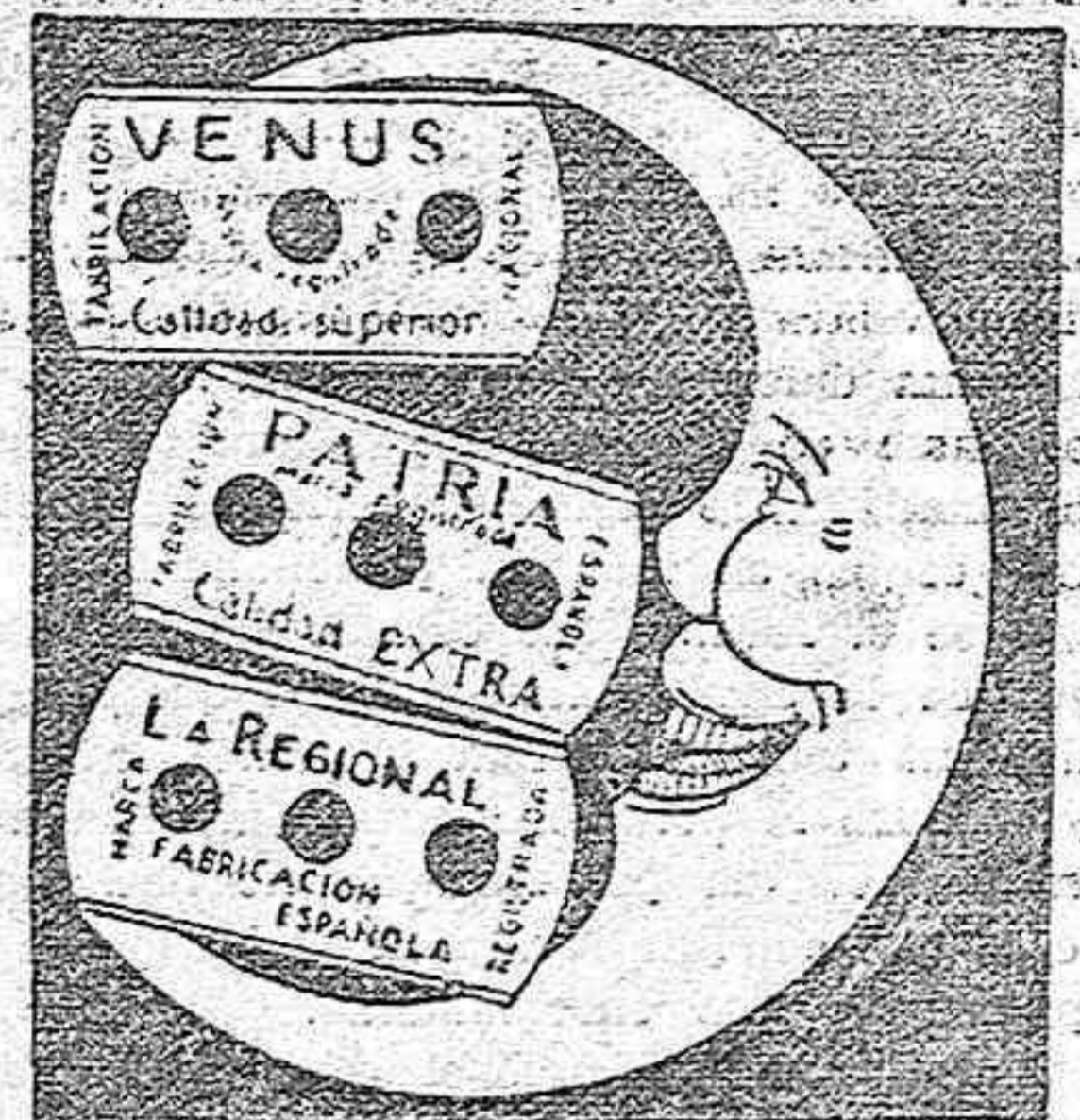
Segundo. "Espinass de flor", canción, Villalonga.

Tercero. "La Torre del Oro", preludio sinfónico, Giménez.

Cuarto. "Intermedio de Maruxa", Vives.

Quinto. "El Asombro de Damasco", selección, Luna.

Sexto. "Santander", motivos montañeses, Rosillo.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

BODEGAS MANZANARA

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedará trasladado a la Avenida del Gran Capitán, número 15 tanto las bodegas como el escritorio.

Ayuntamiento

La colonia escolar de Torremolinos

En la madrugada de ayer regresaron a Córdoba el Alcalde Señor Cruz Ceballos y los concejales señores Córdoba Fuentes y La Hoz Saldaña, que fueron a Málaga para visitar a las niñas de la colonia escolar cordobesa que veranean en Torremolinos (Málaga).

La representación de nuestro municipio regresa muy satisfecha de su visita, pues han podido comprobar no obstante los pocos días de estancia que llevan allí las niñas, los visibles progresos experimentados en su estado físico.

Los señores mencionados fueron objeto de toda clase de atenciones por las autoridades malagueñas y por el presidente de aquella Asociación de la Prensa, nuestro querido amigo don Antonio León Donaire.

Cumpliendo un ruego de un grupo de niñas de las colonias, nos dirigimos a sus familias respectivas, para que éstas les escriban a Torremolinos y calmen su impaciencia por el aislamiento en que las tienen.

Dichas niñas son las siguientes: Isabel Cano Simeón, Julita Guerra, Antonia Fernández Ortiz, Carmen González Doncel, María Sánchez, Ana Rueda Mellado, Conchita Muñoz Blanco, Lolita Alvarez, Rafaela Barea Redondo, Peilar Guijo López, Carmen Cañete Barroso, Carmen Barroso López, Angelita Monserrat, Isabel Páez Sánchez, Magdalena Gutiérrez Redondo, Aurora Serrano Rico, Elena Heredia, Rafaela Baro Bermúdez, Eloisa Cañete Fuentes, Purita Varo Gil'eo, Antonia Polo Pérez, Rafaela Gutiérrez Romero y Africa Alcaraz.

Todas, absolutamente todas las niñas de la Colonia Escolar de Torremolinos gozan de salud envidiable y se hallan satisfechísimas de su estancia en aquel pintoresco lugar.

El alcalde contesta valientemente a los difamadores

En nuestra entrevista con el Alcalde, nos ha dicho éste, que en uso del derecho de legítima defensa y por una sola vez, va a ocuparse de la campaña difamatoria que obstinadamente sigue el periódico "Política" contra su modesta personalidad.

Cree el Alcalde que cuando un periódico sea de la significación política que sea, y aun no teniendo ninguna, crítica, analiza y censura la actuación pública de una autoridad elegida por sufragio, no hace otra cosa que cumplir la misión social que a la prensa le está encomendada.

Por contraste, añadió el señor Cruz Ceballos, cuando un periódico salta de la esfera de sus propios fines a los del escándalo, a los de la difamación, a la imputación de faltas que no se tienen y que atañen a lo más íntimo de los hijos, de la familia y de la conducta particular, ese periódico pierde su carácter y se convierte en libelo difamador; sus inspiradores, en viles calumniadores y sus lectores, en elemento ciego propicio a creer cuanto se escriba, si no pueden leer otro periódico que lo defienda.

Yo tengo que apelar a esta nota para defenderme, según dije, asegurando ante Córdoba, que la referida campaña sobre mi

es de odios personales y de rencores, y sobre todo, no se basa en ningún hecho cierto puesto que no lo es el que yo prefiera a ninguna Asociación obrera sobre otras, y menos que en ningún momento haya puesto a los que forman parte de la Agrupación Socialista, pues dicha colectividad como partido político me merece toda clase de respetos.

Es totalmente falso que el Alcalde haya denostado a ningún empleado municipal y menos que hayan pretendido mediatizar sus derechos para asociarse. Si la viuda de Verdejo, una de las víctimas de los sucesos de mayo, asegúrase que el alcalde la trató con tonos descompuestos, fácil sería destruir esa fábula ya que no es cierta, como no lo es que hayan obrado los Agentes Ejecutivos al efectuar embargos con sus instrucciones concretas puesto que no han recibido otras que las de hacer cumplir la Ley.

En cuanto a eso de los "medios" y a mis afinidades o relaciones con los sindicalistas, nada diré que no sea negar veracidad a la escena de que se trata.

Por último miente, calumnia, ofende cobardemente a una autoridad y a una persona digna el que asegura que me he ido de "juerga" en el auto oficial, a la "choza del Cojo". Tengo mi conciencia muy tranquila pero he creído oportuno, repito, por esta sola vez defenderme de los que escriben "Política" que por cierto no hacen otra cosa que devolver agravios por favores, y desde aquí, y desde los Tribunales acuso y acusar éa dicho periódico "Política", de ser de la clase de libelos; digo todo esto a mis paisanos los cordobeses, que por honra de la ciudad no lo son los que forjan dicho periódico y concluyo afirmando que en lo sucesivo no aludiré públicamente a cuanta baba pueda escupirse contra mi modesta persona, porque espero que las autoridades de todos los órdenes me ampararán cumplidamente.

Intervención

El día 15 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescados, 569,20 pesetas; por los derechos de los servicios del Matadero, 1.382,70; por los derechos de los servicios de los Cementerios, 60; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 1.694,21; por el de bebidas y alcoholes, 1.034,40; por varios arbitrios municipales, 6; total, 4.746,51.

INVENTO TRASCENDENTAL PARA LOS SORDOS

GAFAS AUDITIVAS. Eficacia absoluta, sin ruidos secundarios, sin electricidad. Los sordos oyen clarísimamente. Los de oído normal oyen a mayor distancia (cinco veces más lejos). Cómodo y elegante. Pida folleto enviando franqueo 50 céntimos sellos a FONÉTICA, B- 331. APARTADO CORREOS 331. SEVILLA.

¿NECESITA USTED UN SOMBRERO?

¿Y arreglar el suyo viejo? ¿Desea una gorra Sirep muy barata? No olvide al pasar por la plaza de las Tendillas que en frente al Fénix Agrícola está Sombreros Padilla Crespo que es la sombrerería más moderna y la que más barato vende en Córdoba.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Oposiciones a Correos y Telégrafos

Próximamente extensas convocatorias a ambos Cuerpos.—Preparación por los Jefes y Oficiales de los respectivos Cuerpos.

- DON ISAIAS ROMERO Y JIMENEZ, Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos.
- " BALDOMERO CALDERON ISLA, Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos.
- " JULIAN DE CARO Y MORALES, Jefe de línea del Cuerpo de Telégrafos.
- " ANGEL PARAJUA RUEDA, Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

Dado lo próximo de la Convocatoria el Curso dá principio el día 3 de septiembre en la

Academia Cívica — Ambrosio de Morales, 3 — CORDOBA —

PIDAN REGLAMENTOS ;: INTERNADO INMEJORABLE